

18100

CATALOGADO



0
G.240
G26
II

LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES RURALES DEL NEA

- . Laura Golbert
- . Cristina Lucchini de Timerman

Primer Informe Parcial .-

INDICE.

-Introducción	pág. 1
<u>CHACO :</u>	
-Los productores algodoneros	pág. 3
-Las primeras organizaciones de productores	pág. 5
-Unión de Ligas Agrarias Chaqueñas	pág.12
. Antecedentes	pág.12
. Organización y funcionamiento de las Ligas Agrarias	pág.17
. Trayectoria de la ULACH	pág.21
. Relaciones con otras organizaciones y fuerzas sociales	pág.34
-Los ganaderos chaqueños	pág.38
-La Sociedad Rural del Chaco	pág.42
. Su actuación en el ámbito nacional	pág.48
. Sus relaciones con otras entidades provinciales	pág.52
-La Federación Agraria Chaqueña	pág.54
-Los productores forestales del Chaco	pág.59
. Su agremiación	pág.61
. Sus problemas y soluciones	pág.63
<u>FCRMOUSA :</u>	
-Los productores ganaderos	pág.68
-La Sociedad Rural	pág.74
. Otros reclamos	pág.78
. Su relación con otras entidades	pág.79

-DEPROA	pág. 81
-Los productores algodoneros	pág. 86
-ULICAF	pág. 90
. Su trayectoria	pág. 90
. Plataforma reivindicativa	pág. 100
. Relación con otras organizaciones	pág. 103
- <u>Conclusiones</u>	pág. 105
-Apéndice estadístico	

INTRODUCCION



Es propósito de este primer informe de avance estudiar la agremiación de los productores rurales de las provincias del Chaco y Formosa. En un informe posterior se tomará el caso de las provincias de Corrientes y Misiones.

Las organizaciones a estudiar son todas las previstas en el informe Metodológico oportunamente presentado al Consejo Federal de Inversiones, salvo el caso de la Asociación de Productores Forestales de Formosa. La exclusión de ésta se debe al escaso desarrollo alcanzado por la misma que aún no ha logrado la personería jurídica ni regularizado su situación institucional. En consecuencia, se cuenta con un material informativo muy escaso que no permite su procesamiento de acuerdo a lo previsto en el plan de trabajo.

Para el análisis del resto de las organizaciones se tuvo en cuenta el número de sus afiliados, la caracterización del productor que agremia, su trayectoria, las relaciones que mantiene con otras organizaciones, su participación en organismos del Estado y las reivindicaciones que levantan así como las soluciones propuestas para su logro. El estudio de estas organizaciones está centrado en el momento actual, puesto en el contexto de sus antecedentes históricos.

Queremos aclarar finalmente, que tanto en este primer informe como en el correspondiente a Misiones y Corrientes se hará exclusivamente una descripción de las instituciones ~~de acuerdo con los puntos anteriormente detalladas.~~ Es en el tercer y último informe en que se intentará una interpretación del panorama gremial de los productores rurales del NEA en base a los datos suministrados en las dos primeras presentaciones parciales.

LOS PRODUCTORES ALGODONEROS



- 3 -

La base social de las organizaciones gremiales más importantes del agro-obaqueño está constituida por un amplio estrato de pequeños y medianos productores rurales, cuyo origen responde por un lado, a las características del proceso de la colonización de la provincia y por otro, a las características del cultivo de algodón.

A partir de los primeros años del siglo afluye al Chaco una importante corriente migratoria atraída por las políticas de colonización de la administración radical de Irigoyen. El gobierno propició entonces el cultivo del algodón como nuevo producto de exportación y orientó hacia la provincia, donde existía una gran disponibilidad de tierras fiscales, la fuerte demanda de tierras que no podía canalizarse hacia áreas más tradicionales de asentamiento, en vista del intenso proceso de ocupación del suelo verificado en el Litoral. Los planes gubernamentales contemplaban inicialmente la formación de colonias de hasta cien hectáreas, cantidad que fue disminuyendo con el tiempo a medida que la afluencia de colonos fue en aumento. Así, entre 1922 y 1928, el promedio del área de las explotaciones cayó hasta sesenta y siete hectáreas. El reducido tamaño de las explotaciones de las nuevas colonias se ajustaba, por otra parte, a las características del cultivo del algodón, actividad que por requerir un uso intensivo de la tierra, permitía el desarrollo de predios de pequeñas dimensiones.

Esta tendencia en la ocupación de la tierra se mantuvo cuando a partir de 1935 el cultivo del algodón recibió un nuevo impulso, con el desarrollo de la industria textil para el mercado interno. Los estímulos que más tarde recibió esta actividad a través de la política de protección de precios del gobierno peronista se tradujeron en renovados alicientes para la producción algodonera, que continuaba organizada sobre los mismos patrones productivos. Entre 1937 y 1960 unos ocho mil colonos nuevos se instalan en el Chaco y la mayor parte de ellos, como se observa en el CUADRO I del apéndice, opera sobre la base de explotaciones inferiores a veinticinco hectáreas.

Una característica adicional e importante de la expansión de las actividades algodoneras es que se lleva a cabo fundamentalmente sobre territorios fiscales. De acuerdo a los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937 el 64,3% de las explotaciones algodoneras se encontraba en tierras fiscales, porcentaje que se mantiene prácticamente sin variantes en 1960, cuando es de 57%. Este fenómeno habrá de calificar la situación de los pequeños y medianos productores algodoneros, que constituyen como señalamos, la porción más importante de los cultivadores del algodón. Según el mismo censo de 1960, del total de las explotaciones de menos de veinticinco hectáreas, el 61,2 está ubicada en tierras fiscales.

El perfil típico de los productores del algodón está formado pues por colonos que explotan predios de reducidas dimensiones y la mayoría de los cuales están radicados en terrenos fiscales.

LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

El cultivo del algodón, actividad que se desarrolló primero para el mercado externo y más tarde para abastecer la expansión de la industria textil doméstica, se organizó sobre la base de cooperativas de productores.

En 1919 surge la Cooperativa Agrícola de Margarita Belén, fruto de la iniciativa de productores de la zona "...con el propósito de sortear la depresión provocada por la caída de los precios al término de la primera guerra mundial " (1) Para la misma época se crea en Puerto Tirol la "Sociedad de Fomento Agrícola Ganadero ". En 1923 surgen nuevas cooperativas en Pampa del Infierno, José Marmol y Colonia Castelli y en 1934 se crea la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras (UCAL) de segundo grado y que nuclea a todas las cooperativas de primer grado.

El objetivo perseguido por las cooperativas era unificar una oferta atomizada, consecuencia del minifundio algodouero. Así lo declara UCAL :
" En los orígenes, el objeto fundamental fue el de comer-

cializar la producción de las cooperativas asociadas y defender a éstas de la política competitiva de los grandes capitales monopolistas ".

Concebir este objetivo fue más fácil que llevarlo a la práctica. El desarrollo del cooperativismo fue lento. De acuerdo con datos censales para 1937 sólo tres mil quinientos productores algodoneros comercializaban el algodón a través de las cooperativas. Para esa fecha, de las quince cooperativas existentes en el Chaco sólo seis tenían desmotadoras propias. El resto del algodón es desmotado a través de tres grandes empresas: Bunge y Born, Anderson Clayton y Luis Dreyfus. Ellas poseían el 87% de las desmotadoras del país y el 80% de las que había en el Chaco.

Este contraste desigual entre cooperativas y acopiadores constituyó la fuente de los primeros conflictos del algodón. Hacia 1932 las cooperativas junto a dirigentes políticos y agrarios de la provincia forman la Junta de Defensa de la Producción que tiene un papel central en las movilizaciones de los productores chaqueños de 1934/36.

En el año 1934 el precio de la tonelada de algodón cae bruscamente en relación con el año anterior, de \$ 240 a \$ 160. Reunidos los productores en Presidente Roque Saenz Peña deciden constituir un Comité de Colonos y no entregar algodón a los acopiadores hasta que no se logre un precio más remunerativo. Los cosecheros y comerciantes minoristas apoyan las medidas tomadas por

los productores. La intervención del Ministerio de Agricultura logra impedir la prolongación del conflicto al imponer a los acopiadores un aumento en el precio pagado al productor, finalizando así la huelga.

Esta intervención no queda allí. Ese mismo año el Poder Ejecutivo crea la Junta Nacional del Algodón, que debía dar solución a problemas técnicos y a los derivados de la comercialización del algodón.

Los problemas en el campo, sin embargo, subsisten. La fibra del algodón aumenta desde el año 1932 de \$ 487 la tonelada hasta \$ 783 en 1936. Pero el precio para el productor vuelve a bajar. Las cooperativas aún eran débiles. El productor, entonces, se vio obligado a concurrir a la desmotadora privada y ofrecer individualmente su producción de algodón.

La Junta Territorial del Chaco -dependiente de la Junta Nacional de Defensa de la Producción- decide entonces paralizar la venta de la producción. Los productores cuentan en esta oportunidad con el apoyo de los cosecheros, obreros de las desmotadoras y pequeños comerciantes, lo que confiere al conflicto el carácter de una huelga general contra los excesos de los acopiadores.

El movimiento es reprimido por orden del Gobernador chaqueño Castells y sus principales dirigentes son encarcelados y muchos de ellos incluso deportados, en virtud de la Ley de Residencia 4.144. De esta forma se desmantela la organización territorial que habían

logrado los productores algodoneros. Desde el punto de vista estrictamente reivindicativo, el movimiento triunfa al conseguir que el precio del algodón suba a \$ 300, mientras que los obreros de las desmotadoras obtienen la satisfacción de sus demandas por una jornada de ocho horas.

Las dificultades para el desarrollo del movimiento cooperativo, el predominio de las tres grandes empresas subsistió todavía. La Ley de Crédito Agrario sancionada en 1933 tendía a modificar la situación, según anota Costa, por ella se "...autorizó al Banco Nación para otorgar créditos prendarios a los productores hasta un determinado porcentaje del valor del producto que se fije para esos fines; una consecuencia inmediata de esta medida es el establecimiento implícito de un precio mínimo para el algodón en bruto, representado por el precio sobre el cual se calcula el porcentaje que presta el Banco. "(2)

Esto suponía la posibilidad de un afianzamiento al sistema cooperativo, ya que al anticipar al productor un porcentaje del valor del producto, lo liberaba de la necesidad de comercializar el algodón en bruto a las firmas particulares y podía esperar el resultado de la comercialización del algodón ya desmotado en su cooperativa. No obstante ser promulgada, la ley no consiguió aplicarse efectivamente y las trabas al otorgamiento de créditos persistieron.

Es recién durante el gobierno peronista en que gracias a la ayuda estatal, la acción cooperativa comienza a mostrarse más eficaz. Entre 1946 y 1955 el monto de la ayuda estatal a la actividad algodonera asciende de \$ 263.000.000 a \$ 2.143.000.000 (CUADRO 2.) Consecuentemente, la participación de las cooperativas en el desmote del algodón aumenta (CUADRO 3). Esto se debió fundamentalmente a las facilidades crediticias otorgadas por el gobierno peronista y a la existencia del IAPI que se convirtió en el comprador de las cooperativas compitiendo con las grandes firmas al apgar mejores precios y en mejores condiciones. Los agricultores vuelcan así su producción en las cooperativas.

Este impulso se detiene hacia 1955: con la caída del gobierno peronista cesa la protección estatal hacia el movimiento cooperativo. Las dificultades para obtener créditos oficiales impiden a las cooperativas financiar la compra del algodón a precios remunerativos para el productor (CUADRO 2). Comienza a ser cada vez menos el porcentaje de algodón desmotado a través de las cooperativas. Entre 1967 y 1968 las cooperativas sólo desmotan el 17,8% de la producción, mientras que en forma privada se desmota el 77.89% (CUADRO 3).

Paralelamente la economía algodonera sufre cambios importantes. La demanda del mercado interno se contrae notablemente por la caída del poder adquisitivo de los salarios y por la aparición de la fibra

sintética como sustituto del algodón. La misma tendencia se observa en la exportación del algodón que disminuye luego de finalizada la guerra de Corea. Se acumulan grandes stocks llegándose a una "... oferta de fibra que en cada año de la década de 1960-1970 supera en un 30 o un 40% la demanda efectiva con la consiguiente caída de los precios " . (3)

Consecuencia de la contracción de la demanda y el debilitamiento del movimiento cooperativo, los precios pagados al productor algodonero descienden bruscamente a lo largo de la década del sesenta. (CUADRO-4). Esta situación afecta fundamentalmente al pequeño y mediano productor reducido al monocultivo algodonero y endeudado, sobre todo en el caso del mediano productor, por la compra de maquinarias. (+) En cambio, el productor que explota un predio superior a las ochenta hectáreas tiene posibilidades de diversificar su producción trabajando con cultivos de menores costos y precios más estables.

La crisis del algodón impulsa entonces a una importante masa de productores, fundamentalmente al pequeño y al mediano, a emigrar a otras provincias.

(+) Para una explicación más detallada sobre el tema, ver el trabajo de Daniel Slutzky : " Tenencia y distribución de la tierra en la región NPA " Consejo Federal de Inversiones 1973.

en búsqueda de nuevos horizontes laborales. (4) Se calcula que entre 1965 y 1969 se van más de doscientos mil chaqueños a Capital Federal y otras zonas del Litoral.

Para los productores que permanecen en el Chaco -inermes ahora, dada la ineficacia demostrada por las cooperativas para resolver la situación de crisis por la que atravesaban- se impone la necesidad de buscar en conjunto una solución para sus problemas. En este marco se da el surgimiento de Las Ligas Agrarias Chaqueñas .-

UNION DE LIGAS AGRARIAS CHAQUEÑAS

Antecedentes.-

Los orígenes de Las Ligas Agrarias Chaqueñas se remontan -al igual que el de todas las Ligas del nordeste- al Movimiento Rural Católico, que es su principal animador. Este movimiento nace, como decisión de la Acción Católica Argentina, en el año 1958, con el objetivo de constituir un grupo de jóvenes que trabajen en tareas de evangelización en el campo argentino.

Sus tareas se centralizan inicialmente en la diócesis de Mendoza, en la de Salta, en Mercedes (Provincia de Buenos Aires), Reconquista (Provincia de Santa Fe) y 9 de Julio (Provincia de Buenos Aires). La trayectoria de este movimiento se amplía a medida que profundiza el trabajo en el campo e influido por los cambios producidos en el seno de la Iglesia Católica.

La aparición de la encíclica de Juan XXIII " Mater et Magistra" en 1961, la realización del Segundo Concilio Vaticano (1962/65) marcan el comienzo de una etapa de renovación que conmueve a todos los sectores de la Iglesia. En 1966 diecisiete obispos del Tercer Mundo suscriben en Paris un documento conjunto que pone el acento en una Iglesia que acuerde con cambios sociales, revolucionarios, siempre y cuando sirvan a la justicia y que considera " Que son frecuentemente los ricos y no los pobres los que comienzan la lucha de clases, la

violencia." (5)

Consustanciados con estas ideas los obispos y sacerdotes reunidos en Medellín en ocasión de celebrarse la Segunda Conferencia Latinoamericana de CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) elaboran una teología de la "liberación". Su objetivo es promover una Iglesia que acuerde con cambios sociales en los países del tercer mundo. El surgimiento de esta doctrina social cristiana influye -como ya dijimos- decididamente sobre los jóvenes del movimiento rural haciéndoles reflexionar profundamente sobre su misión. Es así que se decide realizar paralelamente a una acción evangelizadora una acción asistencial, educando al campesinado para hacerlo más consciente de sus problemas.

Para esta época -1966- la influencia del Movimiento Rural se había extendido considerablemente. Contaba con treinta equipos de trabajo y editaban un periódico propio : "Siguiendo la huella", supervisados por un equipo nacional de Acción Católica compuesto por ocho miembros.

Para realizar su tarea educadora, los jóvenes del Movimiento Rural deciden poner en práctica un método inspirado en la pedagogía de Paulo Freire y que ellos denominan: "Ver, Juzgar y Actuar". La base de esta metodología consiste en que el campesino observe la realidad que lo circunda, que sepa discernir cuáles son los principales problemas que lo aquejan, (ver); una vez

cumplido este primer paso apelan a la reflexión, al juicio crítico del campesino (juzgar). Finalmente se llama a la movilización para solucionar estos problemas (actuar).

Estos tres momentos suponen de parte del productor rural una conducta activa; es él mismo quién descubre sus problemas, reflexiona sobre ellos y decide cuál es el camino a tomar para solucionarlos. En definitiva, el campesino asume un rol protagónico tanto en el proceso de conocimiento como en la resolución de los problemas.

Esta práctica, es una práctica a realizarse en forma colectiva. Los líderes del Movimiento Rural reúnen a los campesinos de cada colonia y en forma conjunta discuten cuales eran los principales problemas y se buscan las causas y modos de resolverlos colectivamente. Los objetivos perseguidos en ese momento por el movimiento rural y que se mantuvieron constantes a lo largo de toda su trayectoria, se sintetizaron en la consigna : "por un campo argentino mejor, más humano y más cristiano". Para conseguirlo, consideraban en ese momento que lo central era crear una conciencia "solidaria", esto es, ".dar un carácter más social a la riqueza, procurando una distribución más justa; que el afán de lucro y la competencia sean sustituidos por una inquietud de servicio y una honesta y fraternal cooperación entre las personas de nuestra comunidad." (6)

A fines del año 1966 -cuando la crisis agrícola comenzaba ya a hacer sentir sus efectos en

tre los agricultores - surge con más fuerza la idea de la agremiación. En el periódico " Siguiendo la huella " de setiembre de ese año, enfatizaron la necesidad de la organización de los campesinos. Esta idea, sin embargo, solo habrá de madurar cuatro años más tarde.

En febrero de 1967 al realizarse en Salta el Quinto Encuentro Nacional del Movimiento Rural, la presencia de delegados campesinos que plantean problemas de orden estrictamente reivindicativo (tenencia de la tierra, precios, ayuda asistencial) reactualiza la necesidad de la organización.

En 1969 el Movimiento Rural participa en dos reuniones de carácter internacional - la primera en Uruguay y la segunda en Chile - celebrada por el MIJARC.(+) En ambas se discutió el rol que debía cumplir la juventud agraria católica en su trabajo con el campesino, la necesidad de cambios económicos y sociales que permitan al campesino "emerger" de su situación y la participación de los campesinos en este proceso.

Como resultado de la discusión, se decidió que el rol que debían cumplir los militantes del movimiento rural católico era el de simples " animado-

(+) MIJARC : Es una entidad reconocida por el Vaticano que agrupa a toda la Juventud Agraria Católica. El Movimiento Rural Argentino se inscribe como uno de sus miembros.

res", el de ser" como el cohete propulsor que da impulso a la nave espacial pero debe tener la humildad de dejar la nave a medio camino ". El objetivo es lograr que el campesino " camine con sus propias piernas ". (7) En definitiva, lo que se intenta lograr es que el campesino asuma una participación activa en el proceso de cambios que conduzca a modificar su situación actual.

En setiembre de 1969 se realiza una reunión del Comité Nacional del Movimiento Rural donde se plantea la necesidad de la reconstrucción del Movimiento Rural para permitir más eficacia y funcionalidad para la tarea a desarrollar. Al mes siguiente el Secretariado del nordeste saca un folleto en torno al tema Comunidad en el que se plantea lo siguiente :

" Por un campo argentino mejor, más humano y más cristiano, así reza el lema del Movimiento Rural.

Depende de nosotros, de vos, de tu grupo (San Juancito, Espinillar, Yacarey, San Antonio, San Ramón, etc...) que ese lema se lleve a cabo, se haga realidad en nuestro Corrientes, Chaco, etc... y en todo el país.

Queremos un cambio, nuestros hermanos, nuestros hijos se van a Buenos Aires y a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. ¿ Acaso nuestra colonia no debería ser también un lugar donde los hombres, mujeres, jóvenes que la habitan puedan vivir dignamente? ¿ Qué falla ?

¿ Por qué pasa esto ? ¿ Quiénes son los respon

bles de lo que pasa? ¿Seremos nosotros, el Estado, el sistema que vivimos? Busquemos;

El Movimiento Rural necesita de nuestra presencia conciente, responsable, comprometida cristianamente, para que este mundo nuevo sea impregnado de este espíritu evangélico y como tal permita el desarrollo integral del hombre;

de todo el hombre y de todos los hombres.

A ser como nos dice Cristo:

Sal, luz, fermento. "

(8)



Las reivindicaciones del productor del nordeste, que estaba sufriendo en todo su peso la crisis agrícola, es ya asumida como tarea por el Movimiento Rural y se transforma en el eje conductor de una intensa campaña de movilización en el agro chaqueño. Al año siguiente el Movimiento Rural junto con la Juventud que milita en el movimiento cooperativo convocan en el Chaco a la realización del primer Cabildo Abierto del Campo. De este Congreso surgen Las Ligas Agrarias Chaqueñas y en poco tiempo organizaciones campesinas similares surgen en todo el nordeste argentino.

Organización y funcionamiento de Las Ligas Agrarias.

Las Ligas asientan su organización en las colonias cuyo origen se remonta a los primeros asentamientos de los inmigrantes. Conforman verdaderas

unidades comunales que cuentan por lo general con un almacén de ramos generales o "boliche", alguna escuela rural, un puesto sanitario, tal vez una capilla y caminos de tierra que la comunican y enlazan con la ruta asfaltada más cercana. (9) Es la unidad de residencia y trabajo de la familia campesina.

Cada colonia realiza Asambleas periódicas con presencia de algún dirigente de la Comisión Central en las que se discuten todos los problemas que afectan a sus productores. En esa Asamblea se elige la Comisión de la Colonia con el sistema de elección de "voto secreto" o cualquier otro que entre los participantes decidan. De ahí se llega a través de la Comisión de Colonia hasta el Comité de Lucha Zonal, que agrupa a varias colonias de una misma zona. Estos cuerpos a su vez, se ajustan a la acción ejecutiva de la Comisión Coordinadora Central, la que depende del Congreso General y se enlaza con las restantes Ligas de Provincias vecinas en la Coordinadora Regional del Nordeste.

A medida que fueron formándose Ligas en otras provincias y se integraban a la Coordinadora Regional del NE, ésta fue creciendo y abarcando otras zonas hasta conformarse la Coordinadora Nacional de Ligas Agrarias, única instancia nacional actualmente.

De acuerdo con sus estatutos todos los productores mayores de quince años que residan

en las colonias pueden afiliarse sin distinciones de ninguna especie. En el capítulo sobre derechos de sus afiliados se establece el modo de participación de los mismos, que tienen "voz y voto en las ~~Asambleas de las Ligas de~~ Colonia y la más amplia libertad para defender sus ideas y sus derechos de índole agrario en sus respectivas Ligas y en la Unión de Ligas Agrarias Chaqueñas." (10)

Las Ligas Agrarias aportan un elemento de novedad en su metodología de trabajo con respecto a las prácticas dominantes en las antiguas y tradicionales asociaciones campesinas. Tanto las cooperativas como la Federación Agraria tienden a funcionar a través de una delegación de poder en un estrato de representantes, que son, en rigor, los que participan realmente de los mecanismos de decisión. Las Ligas buscan en cambio implicar directamente a las bases de la organización en su vida interna. Se conciben a sí mismas, sobre todo, como articuladoras de una movilización; de allí que pongan un acento especial en la participación de los productores en la discusión de los problemas y en la elaboración de sus soluciones.

Este objetivo es alcanzado a través del método de trabajo denominado "las cuatro patas de la mesa", queriendo señalar de esta forma la importancia relativa de los cuatro puntos entre sí y el peligro que se corre si se enfatiza alguno en forma desproporcionada al resto. Ellos son:

- a) consulta con la base
- b) Organización

C) Concientización

d) Movilización

Antes de la realización de cada Cabildo, concentración, paro, etc., la colonia se reúne para la discusión de un temario previamente distribuido para su consideración individual. Allí se analizan los problemas, se proponen las soluciones y se designan los oradores que expondrán el pensamiento de la colonia en cada ocasión.

Una vez finalizada la concentración se vuelven a reunir los productores en sus colonias y allí realizan una evaluación de los sucesos en que tomaron parte y sus resultados. De esta manera, los afiliados a las Ligas son consultados y participan no sólo de las movilizaciones sino también de los preparativos y conclusiones de las mismas.

En setiembre de 1972 las Ligas Chaqueñas comienzan a editar su propio periódico "El Campesino". De acuerdo a lo expresado por los dirigentes liguistas el periódico debía ser un "instrumento de concientización y cohesión a través del cual las Ligas se comuniquen con sus afiliados y sus familiares y amigos."

TRAYECTORIA DE LA UNION DE LIGAS AGRARIAS CHAQUEÑAS

La trayectoria de las Ligas se inicia hacia fines de 1970. Ante la crítica situación que entonces afrontaba el agro chaqueño, las organizaciones tradicionales, Federación Agraria, Federación Argentina de Cooperativas Agrícolas (FACA), Federación Económica, Unión de Cooperativas agrícolas Algodoneras (UCAL) y Sociedad Rural deciden realizar una serie de concentraciones en distintos pueblos de la provincia. La convocatoria, centrada en los problemas del algodón, incorporaba, además, la preocupación de los campesinos ante la posible aprobación del proyecto "Agrex" por el cual serían desalojados de sus tierras para dar paso a un complejo agro-industrial.

Las concentraciones culminan en una reunión masiva en Saenz Peña el 15 de setiembre de 1970, a la que concurren dos organizaciones de jóvenes de creación más reciente que las anteriores: la Unión de Centros Juveniles de UCAL y el Movimiento Rural. Su participación habría de tener consecuencias para el futuro del movimiento campesino. En efecto los dirigentes de estas dos organizaciones juveniles exhortaron a los productores reunidos a la adopción de inmediatas medidas de lucha, propuesta que fue desaprobada por las entidades organizadoras. Estas proponían una táctica diferente: hacer un compás de espera en la movilización, dando tiempo así a las autoridades del gobierno provincial para expedirse acerca de la situación del agro.

122

Dos semanas después la Juventud de Ucal y el Movimiento Rural realizan una Asamblea en la que se resuelve llevar a la práctica las iniciativas planteadas en ocasión de la concentración de Setiembre, para lo cual deciden organizar, con el apoyo de Monseñor Di Stefano, una marcha pacífica sobre Resistencia.

El 9 de octubre mil quinientos agricultores convergen hacia la capital provincial. Al llegar a la plaza frente a la Casa de Gobierno, los esperaban allí los Ministros de Gobierno y Bienestar Social cuyas intenciones eran integrarlos a la celebración de un acto oficial. Los manifestantes frustraron ese propósito y realizaron su mitín en otra esquina de la plaza

Con esta actitud comienza a perfilarse la metodología contestataria que habrían de imprimir las ligas a las movilizaciones de los campesinos.

El gobierno permaneció sin expedirse ante los reclamos, lo que condujo a las juventudes de UCAL y Movimiento Rural a la realización de una Asamblea de productores que funcionaría como un Cabildo abierto. El mismo tiene lugar el 14 de noviembre de 1970 en la ciudad de Sáenz Peña con la participación de aproximadamente cinco mil productores.

Los oradores fueron delineando un panorama de la situación en que se encontraba el campo y

puntualizaron sus reclamos fundamentales. Estos eran: precio mínimo, sostén y móvil para el algodón; reglamentación de una Ley Algodonera; créditos bancarios accesibles y distribución de tierras en áreas ~~aptas para el cultivo.~~

La Asamblea resuelve crear una organización propia, sin compromisos con el gobierno, ni con partidos políticos, con el objetivo de defender los intereses de los pequeños y medianos productores de algodón. Surge así la Unión de Ligas Agrarias Chaqueñas.

En el primer Congreso, a los dos meses de su nacimiento, se echan las bases de la nueva organización con la discusión de fines, objetivos y la elección de autoridades provisorias. A la vez, se fijó el primer Plan de Acción, por el que se emplazaba al Gobernador en relación a la política de precios del algodón.

Se inicia así una trayectoria donde se alternan exigencias y logros parciales en la que la movilización campesina se enfrenta a veces y coincide otras con las diferentes políticas de los gobiernos provinciales y nacionales.

En cumplimiento de lo resuelto en el Primer Congreso el 8 de febrero de 1971, los agricultores se reúnen nuevamente en Sáenz Peña con tractores, camiones y volantas para exigir que se respeten los precios mínimos fijados por ley.

En medio de un inusual despliegue policial los manifestantes ocupan durante varias horas la plaza de la ciudad improvisando sobre un tractor una tribuna desde la que hablan los dirigentes agrarios. Los oradores se dirigen a los concurrentes a través de preguntas que éstos responden y los presentes formulan a su vez otras preguntas creándose así un clima deliberativo. La relación que así se establece entre los líderes del movimiento y la masa de campesinos, en la cual el diálogo hace posible una activa participación de los últimos, inicia un estilo de comunicación inédita que va a diferenciar radicalmente a las Ligas de las otras organizaciones pre-existentes.

Las demandas de los colonos comienzan a efectivizarse después de esta concentración. Los acopiadores se avienen a pagar el precio establecido y las ligas ven en este hecho un triunfo de su gestión. De hecho esto fue posible, por otra parte, debido a que en ese año se produjo una disminución en el monto de algodón cosechado y el país exportó cantidades superiores a las de otros años, lo cual aceleró la liquidación del stock que se vanía arrastrando de campañas anteriores y permitió por lo tanto obtener mejores precios.

Se llega así al Segundo Congreso (mayo del '71) en el que se elige la Comisión definitiva y se aprueban los fines y objetivos. Entre los puntos más importantes se encuentran:

- Asegurar la toma de conciencia permanente de todos los afiliados en lo económico, social

y educativo.

-Constituir las Ligas como instrumento de control y defensa de los intereses económicos y sociales de los agricultores, principalmente del sector más necesitado

- Fomentar la agremiación de todos los agricultores.

- Propiciar la renovación del cooperativismo.

- Constituir con todos los sectores de la producción un frente amplio contra los monopolios.

Habiendo transcurrido escasos seis meses desde su nacimiento, la organización se propone encarar el problema de la capacitación con el objeto de posibilitar a sus miembros una comprensión más profunda de los problemas agrarios. Para ello se propone realizar:

a) Cursos con la participación de miembros de la Comisión Coordinadora Central y responsables de las ligas de Colonias

b) Cursos de capacitación para jóvenes de ambos sexos.

Se espera con ello facilitar el surgimiento de dirigentes en todos los niveles de la organización. Se proclama un Plan de Acción por el cual se entregará al Gobernador un memorial que en el aspecto reivindicativo exige la prohibición de importar fibra; reestructuración del Fondo Nacional Algodonero; otorgamiento de créditos sin tener que estar al día con las jubilaciones, etc.

Estas gestiones no tuvieron el éxito esperado. Luego de la realización de varias concentraciones (Tres Isletas 25/6/71, Quitilipi 23/7/71) las Ligas no alcanzaron una respuesta ~~satisfactoria por parte~~ de las autoridades y resuelven realizar una segunda marcha sobre Resistencia (31/1/72)

En la misma los productores en número de siete mil sitian la Casa de Gobierno y reclaman un apoyo más definido del Gobernador con sus exigencias. Fundamentalmente vuelven a recalcar los puntos expuestos en el memorial elaborado en el Segundo Congreso. El tono de la reunión es violento y de intransigencia frente al gobierno. Este solicita tiempo para estudiar el petitorio.

Debido a la situación de enfrentamiento con las autoridades, las Ligas se ven llevadas a la concertación de acuerdos con otras organizaciones, entre las cuales figuran la Sociedad Rural y la Federación Agraria. Estas coincidencias son, sin embargo, bastante frágiles y duran poco en razón de los estrictos criterios políticos utilizados por las direcciones de las Ligas, que privilegian más las afinidades programáticas que las necesidades de una acción conjunta. De allí que en resumen sus movilizaciones se llevan a cabo casi exclusivamente con la Juventud de UCAL, con quienes sus puntos de contacto son prácticamente totales. Todo ello contribuye a que la gestión de las Ligas aparezca en cierto modo aislada del campo de las fuerzas sociales actuantes en la provincia.

Con motivo de la llegada a Saenz Peña del presidente de la Nación A.A.Lanusse, el 14 de abril de 1972 se realizó una concentración a la que concurrieron cinco mil campesinos y que contó con la presencia de Monseñor Di Stefano, de activa participación hasta ese momento en el movimiento campesino. En esta oportunidad el Presidente Lanusse fue duramente criticado por los dirigentes agrarios, actitud que no compartió Monseñor Di Stefano y provocó su distanciamiento con la dirección de las ligas.

El 18 y 19 de octubre del mismo año los productores demuestran la fuerza adquirida a través de los dos años de existencia realizando un paro de la provincia bajo el lema "El Chaco de pie." En esta oportunidad además de mejor precio para el algodón se enfatizó la necesidad de defender la dignidad del hombre de campo mejorando su nivel de vida. Para su realización se movilizaron todas las colonias logrando la adhesión de los comercios y de los docentes de la provincia. Debido a la presencia de fuerzas policiales y militares se decidió suspender el acto final programado para el 19.

Como forma habitual para la presentación de sus reclamos observamos entonces que las ligas actúan progresivamente comenzando primero por la entrega de memoriales y petitorios, realizando luego reuniones con las autoridades y utilizando, como forma final de presión, las concentraciones y marchas. La movilización del campesinado

es el eje sobre el que basan su accionar, lo que lo diferencia de otras organizaciones similares que prefieren la negociación y los contactos personales.

Un rasgo característico de la conducta de las ligas es su manifiesto apartidismo político que se puede observar en sus declaraciones y documentos. En las primeras resoluciones aprobadas por las ligas en las discusiones de su constitución manifiestan : "Declarar la absoluta prescindencia y libertad política de las ligas a efectos de buscar exclusivamente el desarrollo, la formación y la participación activa del campesinado en la decisión de la vida del Chaco, con personalidad propia en un sentido de cambio auténtico con sentido nacional y popular." Es así como no se encuentra en la trayectoria de la organización campesina, acuerdos, alianzas o acciones conjuntas con partidos o grupos políticos.

Ante las elecciones de Marzo de 1973 las ligas confirman su postura apartidista no pronunciándose a favor de ninguna agrupación, señalando, sin embargo, a los partidos que consideraban con intereses opuestos a los del campesinado. Estos eran: Nueva Fuerza, Alianza Republicana Federal y Alianza Popular Federalista.

Una vez que asumen las nuevas autoridades las ligas fijan su posición condicionando su apoyo a las soluciones que brinde el nuevo gobierno a los problemas del agro.

En junio de ese año las Ligas obtienen la participación en el Instituto de Colonización, como habían solicitado. Ellas evalúan que el éxito no es completo pues se les niega la representación mayoritaria. Posteriormente se interviene el Instituto quedando así los delegados imposibilitados de asumir sus cargos, hasta que, tiempo después, la intervención los nombra asesores de dicho organismo.

En un principio tanto las autoridades como otras organizaciones tradicionales del quehacer económico de la provincia las consideraban encuadradas dentro de un ámbito estrictamente reivindicativo, a pesar de no aprobar completamente sus métodos. Considerando que las ligas agremian a la mayor parte de los productores algodoneros y que el algodón es el principal rubro de la producción provincial se puede suponer que las mismas conforman una fuerza importante dentro del Chaco. Por esto y debido al apoyo que le brindaban personalidades eclesiásticas fueron aceptadas como integrantes del cuadro gremial provincial, a pesar de las formas de lucha no tradicionales que empleaban. Posteriormente, ante la radicalización de las ligas la posición de algunos sectores (ciertos funcionarios y organizaciones) varió; se cuestionaron sus métodos y se adjudicaron a sus dirigentes intensiones extra gremiales.

La plataforma reivindicativa

Desde sus comienzos los principales reclamos de las ligas se han referido a los problemas de

precios, créditos, distribución de tierras y participación en organismos del Estado.

Con respecto a la política de precios, la iniciación de cada campaña reabre la antigua discusión entre los productores y las autoridades acerca del valor que se fijara a la producción algodonera.

Desde la creación de las ligas, estas negociaciones se realizan en un clima agitado por las movilizaciones de los colonos que de esta manera intentan presionar al gobierno para obtener satisfacción a sus reclamos. Hasta principios de 1971, las ligas perseguían la fijación de un precio mínimo, sostén y móvil, reclamo que es satisfecho ese mismo año.

Pero, un precio redituable no es suficiente para resolver la situación precaria del colono pues todavía subsiste el problema de la falta de capital que lo inhibe para hacer frente a los gastos que demanda el proceso productivo. En la medida que no posee ese capital el colono debe endeudarse para poder comprar semillas, herramientas y otros artículos y para mantener a su familia hasta la próxima cosecha. Para solucionar su déficit el productor recurre al banco y si allí no obtiene una respuesta favorable le quedan dos alternativas; o hipoteca parte de la futura cosecha a un acopiador privado, debiendo aceptar el precio que éste le imponga o solicita crédito en el almacén

o "boliche" del pueblo, quedando así expuesto a otro tipo de usura. Por todo ello, la política crediticia es un punto clave en las reivindicaciones campesinas. Las ligas las asumen y enjuician severamente el actual sistema crediticio.

Los dirigentes entrevistados sostienen que la política de créditos vigente no beneficia al pequeño y mediano productor que ellos representan, pues estos se otorgan de acuerdo al capital del solicitante, de forma tal que sólo recibe el que ya tiene. En lugar de esta política, plantean la necesidad de instaurar otra en función de la capacidad personal de trabajo del productor y su familia, para que los colonos puedan romper el círculo vicioso en que se encuentran sumergidos. Dicha política crediticia debe contemplar, asimismo, el problema jubilatorio, pues para obtener créditos el productor debe estar al día con los aportes, lo que le resulta muy difícil debido a su precaria situación económica. Para estar en regla debería solicitar un nuevo préstamo destinado a pagar la jubilación, derivando así unos fondos que necesita para solventar los gastos de la producción. De esta forma el campesino se va endeudando cada vez más sin perspectivas de progresar.

La movilización de las ligas alrededor de los problemas de precios y facilidades crediticias ha recibido generalmente satisfacciones de compromiso de parte de las autoridades. Ello ha realimentado el descontento, que pasa a convertirse en un estímulo permanente que ra-

dicalizan la acción de las Ligas. Sus relaciones con el poder político devienen en una inacabable cadena de exigencias, presiones y soluciones precarias que ahondan las tensiones socio-políticas de la región. La aplicación de medidas estructurales que permitan una asignación de recursos más estable para los productores algodoneros tropieza, sin embargo, con trabas económicas y sociales considerables. Entre ellas cabe mencionar las derivadas de las particulares características de los cultivos industriales, que llevan a los productores rurales a una dependencia de decisiones que son tomadas en otros sectores de la producción. Una dependencia que es más acentuada en este caso debido a la existencia de una oferta atomizada y a una demanda altamente concentrada y localizada fuera de la región. La desventajosa situación de los productores se agrava adicionalmente por otras dos circunstancias. Por un lado, deben recurrir a las grandes firmas acopiadoras que se constituyen en intermediarias obligadas para la salida de la producción. Por otro, se encuentran con respecto a los industriales radicados en Buenos Aires, - sus principales compradores - desigualmente ubicados en los canales de acceso a las decisiones gubernamentales. Finalmente están los problemas que afectan al conjunto de las actividades textiles - que por supuesto repercuten sobre la suerte de los cultivadores chaqueños - a saber, el auge de la fabricación de fibras sintéticas que desplaza progresivamente a la industria tradicional del algodón. La protesta de las Ligas refleja pues, las vicisitudes de una actividad en crisis y la marginalidad socio-política de los productores, y en sus mismas causas encuentra

obstáculos más importantes.

La propiedad de la tierra ha sido una preocupación constante de los colonos, lo cual es comprensible si se tienen en cuenta que en el Chaco la mayoría de los campesinos son ocupantes de tierras fiscales, que por otra parte, están ya totalmente distribuidas. Esta preocupación, según los dirigentes entrevistados, apunta sobre todo a asegurarse la estabilidad de su arraigo: "el ocupante fiscal sabe por experiencia propia o cercana que en cualquier momento puede ser desalojado y sabe también que la única manera de sentirse seguro es siendo propietario de su tierra."

Las ligas han basado su política reivindicativa en materia de tierras en los siguientes puntos :

- Entrega de títulos a sus ocupantes.
- Otorgamiento de tierras aptas para el cultivo a los productores sin tierra o con unidades muy pequeñas.
- Defensa del agricultor frente a los desalojos.

Estos reclamos han estado presentes en todos los memoriales enviados a las distintas autoridades y han motivado conjuntamente con otras razones la mayoría de las movilizaciones realizadas en la provincia.

Esta puntualización de las exigencias deja de lado, en parte debido a la importancia crítica de los temas mencionados, otro problema más mediano co

mo es el de la juventud agraria. La preocupación por las nuevas generaciones sin tierras no es exclusiva del Chaco ni de los productores minifundistas como se podría suponer. Al igual que los pequeños campesinos, los medianos se encuentran que las tierras que tienen sólo alcanzan para los que actualmente la trabajan y se interrogan sobre el futuro que les tocará a sus hijos, temiendo que elijan la solución habitual en estos casos : la migración. Los propios dirigentes consideran a este, un problema de difícil solución y lo han vinculado a una antigua reivindicación de las ligas sobre la expropiación de tierras improductivas que servirían para ser explotadas por los jóvenes en forma cooperativa.

Una antigua aspiración de los productores ha sido intervenir en la política de distribución de tierras y colonización. Las ligas, coherentes con su planteo general de participar en aquellos organismos estatales donde se toman decisiones que atañen a los colonos, reclaman una gravitación mayoritaria en la política del Instituto de Colonización de la Provincia. Como explicamos en párrafos anteriores, este reclamo fue parcialmente logrado al ser elegidos dos miembros de las ligas como asesores del Instituto.

Relaciones con otras organizaciones y fuerzas sociales.-

Las relaciones institucionales que han mantenido las ligas con otras entidades gremiales

podrían agruparse en tres niveles :

- Con Ligas Agrarias de otras provincias.

~~- Con las cooperativas.~~

- Con organizaciones tra
dicionales del Chaco.

Las ligas chaqueñas han desarrollado una intensa labor con junta con sus similares de otras provincias. Han prestado su adhesión a las luchas llevadas a cabo por las ligas del norte de Santa Fe, el Movimiento Agrario Misionero y las Ligas Campesinas de Formosa, quienes han retribuido a su vez con apoyos similares.

Esta coordinación regional significó un avance en el aspecto organizativo que sumado al aumento en el número de asociados -actualmente ocho mil- contribuyó al afianzamiento de la organización campesina. Las causas de esta convergencia son por un lado de tipo económico, ya que tienen problemas comunes debido al tipo de cultivo industrial que se realiza en la zona. Por otro, de carácter político y se derivan de la necesidad de llevar a cabo acciones coordinadas para evitar un aislamiento que pondría en peligro su supervivencia. Este esfuerzo común culminó en un plano más amplio, con la creación de una coordinadora nacional de Ligas Agrarias, que se hizo conocer con el Parlamento Agrario realizado en Villa María en agosto de 1974. Los vínculos más estrechos que establecieron las ligas chaqueñas en su agitada trayectoria, fueron los que las asociaron a la Unión de Centros Juveniles de UCAL. Como se

señaló al comienzo, el Movimiento Rural Católico y los jóvenes cooperativistas precedieron el nacimiento de las ligas, luego de la marcha sobre Resistencia de octubre de 1970. De allí proviene la intensa interacción de ambas organizaciones, que aparecen generalmente asumiendo la dirección conjunta de las movilizaciones de los cultivadores del algodón. Esta unidad de acción, que se traduce incluso en un fluido intercambio de dirigentes, se prolonga hasta el presente pero sin llegar a una fusión.

Esta subsistencia de ambas organizaciones a lo largo del tiempo, a pesar de una afinidad de propósitos tan manifiesta, podría ser explicada en función de sus orígenes diferentes. Las ligas provienen del Movimiento Rural, mientras que la Unión de Centros Juveniles de Ucal, responde a una vieja tradición cooperativista de la provincia.

El terreno más crítico para analizar la política de alianzas de las ligas es el de sus relaciones con la Sociedad Rural y la Federación Agraria, entidades que descansan sobre bases sociales contrastantes a las que sirven de apoyo a las organizaciones campesinas. La necesidad de un "Frente Agrario" ha sido una y otra vez subrayada por los dirigentes de las ligas. No obstante, su concreción ha estado expuesta a las visiones encontradas que han opuesto casi permanentemente a los representantes de los diferentes estratos agrarios. Las ligas han levantado con frecuencia objeciones programáticas contra la Sociedad Rural y la Federación Agraria, anudando una relación

discontinua y a veces francamente antagonista. Las críticas a la Sociedad Rural han girado acerca del carácter terrateniente de sus afiliados. En rigor, esta apreciación vale, más bien, para la situación de otras provincias en las que las Sociedades Rurales, en efecto, agremian a propietarios de grandes extensiones no explotadas y las Ligas nuclean a sus arrendatarios. Este no es el caso del Chaco, donde la Sociedad Rural se apoya sobre productores medios y sus dirigentes han revelado una mentalidad más abierta. Este sesgo ideológico que domina la política de las Ligas se pone de manifiesto también con relación a la Federación Agraria. Ya en ocasión de la primera concentración realizada en Sáenz Peña en setiembre de 1970 surgieron las divergencias entre ambas organizaciones. Este fue el comienzo de una tensa coexistencia, trabada por acusaciones mutuas en las cuales las Ligas reprocharon siempre a la Federación Agraria tener una política desmovilizadora y de connivencia con el gobierno, mientras que esta última a la vez que se oponía a los métodos de lucha empleados por las Ligas, acusaban a sus dirigentes de realizar una acción disolvente.

LOS GANADEROS CHAQUEÑOS



-38-

El desarrollo de la ganadería chaqueña comienza a principios de este siglo. El historia dor Guido de Miranda señala que la instalación de la ganadería en el Chaco se produjo en tres áreas diferenciadas y como producto de circunstancias también diferentes. La primera se desarrolló en el sector sudeste como actividad subsidiaria de los obrajes. Los bueyes eran utilizados para el acarreo de la madera y el ganado vacuno era utilizado como alimento de la población que trabajaba en la actividad forestal. A partir de 1926, al decaer la industria del quebracho colorado, la Forestal comienza a vender a sus contra tistas y administradores, pequeñas extensiones de su propie dad. Luego de 1950 la venta de tierras se acelera vendien- do predios cada vez más extensos, subdividiendo lotes desde mil hectáreas hasta casos de docientas mil hectáreas.

La segunda corriente anotada por Miranda es la determinada por la fundación de las Co- lonias Pastoril, Mixta y General Vedia, actualmente partidos de General Donovan, Sargento Cabral y General San Martín, en el año 1907 que permitió el arrendamiento o enajenación de 626.000 hectáreas para este fin. A estas colonias acceden inmigrantes provenientes de Entre Ríos y Corrientes que vienen con ganado criollo en procura de tierras propias. En sus provincias de origen esta posibilidad no existía porque toda la tierra ya estaba entregada en propiedad.

La tercera corriente ganadera se produjo en la sección occidental del Chaco, donde las tierras públicas no fueron mensuradas hasta 1921, por la entrada de pequeños hacendados santiagueños que nunca poseían más de cien cabezas de ganado, a lo largo de la vía férrea; o de criadores salteños no más acaudalados, sobre las márgenes de los ríos Teuco y Bermejo. (11)

Estas tres corrientes -que impulsan la expansión de la actividad ganadera chaqueña- se desarrollan una vez producido el completo desarrollo de la agricultura y ganadería en la Pampa Húmeda, circunstancia que tuvo importantes consecuencias para el posterior desenvolvimiento de la ganadería chaqueña ya que estas tierras son incorporadas a la economía agropecuaria nacional para ser utilizadas exclusivamente como zona de cría. "De ahí proviene todo ese estereotipo de considerar el área solamente criadora, esquema en que todavía se mueven las grandes compañías terratenientes existentes en la región. La industrialización local fue desalentada y postergada durante todo ese transcurso, respondiendo también a los intereses de ese esquema". (12)

Por la extensión de su propiedad y por sus orígenes históricos, Bilbao diferencia tres estratos dentro de los ganaderos chaqueños:

Un estrato alto, propietario de extensiones de más de tres mil hectáreas cuyo origen está vinculado a la explotación forestal, como administradores y contratistas de los obrajes. A este estrato se incorporan más tarde profesionales

universitarios y comerciantes enriquecidos.

El segundo estrato es el constituido por ganaderos que ocuparon los lotes de las diversas colonias pastoriles ya señaladas. Su capacidad financiera siempre fue menor que la del estrato anterior. Asumen a la ganadería como una actividad más de subsistencia que como una actividad empresarial. Practican en consecuencia, una ganadería más tradicional. Son propietarios de alrededor de una legua de campo o arriendan tierras fiscales con promesa de venta.

El tercer estrato que corresponde al ganadero chico se refiere a los ocupantes de tierras fiscales de poca superficie y pocos animales, cuyo origen está en el ganadero "santiagueño-salteño" o peones de grandes estancias que de alguna manera pudieron formar su pequeña tropa. A este estrato hay que agregarle actualmente los que provienen de la agricultura, ya sean los que mantienen una explotación de tipo mixto o que se dedican exclusivamente a la ganadería.

Bilbao nos aclara que en esta estratificación no entran las grandes estancias propiedad de sociedades anónimas, radicadas en la provincia de Santa Fe, Buenos Aires o la Capital Federal, que destinan sus posesiones del Chaco a la cría.

De acuerdo con datos publicados por el INTA (13) en los principales departamentos ganaderos

del Chaco existían en 1967 mil ciento treinta y una explotaciones ganaderas superiores a las cuatrocientas hectáreas. Las explotaciones comprendidas entre cuatrocientas y mil hectáreas constituyen prácticamente el 50% del total, mientras que las comprendidas entre las mil y las tres mil hectáreas suman el 40,5%. Se desprende entonces de los datos analizados que el 90% de los productores ganaderos chaqueños poseen explotaciones de pequeña y mediana extensión.

En cuanto a la modalidad que asume la tenencia de la tierra dedicada a la ganadería, en la investigación realizada por el INTA (14) sobre una muestra de cuatrocientos veintiún productores en las zonas ganaderas más importantes nos demuestra que sobre el total encuestado (421) el 76% son propietarios y el 24% son arrendatarios fiscales o particulares u "ocupantes" de tierras fiscales. Estudiando la relación entre tenencia y tamaño se observa que el 64% de los productores que explotan predios comprendidos entre las cuatrocientas y novecientas hectáreas, son propietarios, porcentaje que tiende a aumentar a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones.

(CUADRO 5)

De los datos analizados concluimos que existe en el campo chaqueño un amplio estrato de ganaderos que explotan predios de pequeña y mediana extensión siendo la mayor parte de ellos propietarios de la tierra que trabajan.

LA SOCIEDAD RURAL DEL CHACO.

La circunstancia de que la ganadería chaqueña se desarrolle una vez producida la expansión de la actividad agropecuaria del litoral, tiene importantes consecuencias en los reclamos que desde sus inicios levanta la Sociedad Rural Chaqueña. En 1914 los ganaderos de la Pampa Húmeda habían logrado un importante desarrollo de la técnica ganadera. La exportación del ganado en pie y el salado fueron sustituidos por la exportación de la carne enfriada. Para ello se precisaba ganado más gordo y de mejor calidad. En consecuencia, se intensifica el proceso de mestización y los mejores campos de la Pampa Húmeda se utilizan para engorde del animal. También se instalan frigoríficos en la zona, para evitar un nuevo traslado del animal, adecuados para llevar a cabo el proceso de enfriado de la carne de exportación. Los campos de invernada se convierten en el centro neurálgico de la ganadería nacional y las zonas de crías se transforman en áreas dependientes de aquellas.

Los ganaderos chaqueños se han opuesto tradicionalmente a esta división de tareas impuestas por los invernadores de la Pampa Húmeda. La Sociedad Rural del Chaco — el primer nucleamiento de los ganaderos de la provincia y fundado en 1914 — reclamará desde sus comienzos contra esta situación. En las memorias de 1926 esa preocupación está reflejada en las aspiraciones por desarrollar : "... la mestización del ganado y la transformación de los campos de pastoreo ". Paralelamente a las mejoras técnicas, los ganaderos se pronuncian por la ruptura del circuito de comercialización existente y bregan por la ampliación del mercado interno provincial, el envío de tasajo

a Brasil etc. Sin embargo estas son todas medidas parciales; existe la convicción de que para transformar los patrones de la ganadería chaqueña se hace necesaria la dedicación de mayores tierras a la invernada para así concentrar en la provincia el ciclo productivo.

En la década del treinta la Sociedad Rural se refuerza organizacionalmente con la incorporación de nuevos socios provenientes de las tierras vendidas por la Forestal. En esta época se afilia a Confederación de Sociedades Rurales del Litoral surgida en 1932 y de la cual participan Formosa, Chaco, Entre Ríos y Corrientes.

También -en ese mismo período- la Sociedad Rural consigue regularizar su actividad pública con la realización de exposiciones, que a partir de ese momento, se hacen todos los años. Este afianzamiento de la entidad gremial no fue secundado -pese a los reiterados pedidos y gestiones- con la obtención de los reclamos de los ganaderos chaqueños: conseguir el abastecimiento y la instalación de frigoríficos en la zona.

Recién en 1953 comienza a iniciarse su concreción al constituirse la cooperativa de abastecimiento que se llamó "Cooperativa de Productores Ganaderos de Comercialización e Industrialización del Chaco" en cuya administración participan dirigentes de la Sociedad Rural. Unos años después y gracias a gestiones rea

lizadas ante CAP, el directorio de esta entidad decide por unanimidad adquirir las instalaciones del matadero-frigorífico de Puerto Vilelas, para levantar en su lugar una moderna planta frigorífica.

Diez años más tarde, como resultado de las gestiones realizadas por dirigentes de la Sociedad Rural, la dirección del frigorífico de CAP-Puerto Vilelas queda en manos de ganaderos de la zona. "Esto fue un éxito contra el centralismo porteño" declaró el actual presidente de la Sociedad Rural, Sr. Mottet (15)

A partir del momento que se comienza la descentralización del frigorífico de Puerto Vilelas el directorio regional consigue importantes logros:

a) aumentar el número de cabezas faenadas, alcanzando en julio de 1973 a treinta y cinco mil cabezas, cifra jamás alcanzada anteriormente

b) mejorar la calidad y cantidad de carne ofrecida al consumidor chaqueño. Para ello se comenzó a importar de Santa Fe ganado en pie fundamentalmente en los meses de invierno cuando escaseaba el ganado gordo chaqueño.

c) Como consecuencia de lo anterior, el frigorífico de Vilelas dejó de ser un frigorífico activo sólo algunos meses al año, para convertirse en un frigorífico con capacidad de trabajo durante todo el año. Esto significó abrir nuevas fuentes de trabajo para la población chaqueña.

d) Se consiguió la eliminación del intermediario ya que el ganadero vendía directamente su producción al frigorífico. Los saldos exportables se comercializaban a través de CAP Central.

En una entrevista realizada por el diario "El Norte" el 16 de Agosto de 1974, el Sr. Mottet reseña con estas palabras los logros alcanzados por CAP: "La descentralización, encarnada en el funcionamiento de un directorio regional, llegó a convertir a CAP Puerto Vilelas en un frigorífico moderno, suficientemente remozado como para faenar ganado del Chaco y el noreste, con destino a cualquier país del mundo, confirmando nuestras aptitudes para lograrlo."

A través de la descentralización de CAP, los productores chaqueños vislumbraron la posibilidad de obtener su anhelo más importante: poner fin a su situación de marginación que los sometía la dependencia con la Pampa Húmeda. En la entrevista ya citada el Sr. Mottet lo explicita claramente: "El paso de los productores al frente de la conducción de CAP-Vilelas cuando fue descentralizada, no puede ser puesta en duda y lo han reconocido todos los sectores. Estábamos trabajando firmemente en transformar nuestra zona de cría tan tradicional, en zona de invernada y esa labor industrial era el pulmón del proceso." (+)

(+) En 1973, la intervención a CAP frustra nuevamente esta vieja aspiración del ganadero chaqueño.

Fortalecida a lo largo de esta intensa trayectoria la Sociedad Rural del Chaco, agrupa en la actualidad alrededor de quinientos ganaderos, la mayoría de los cuales poseen extensiones de campo entre dos mil y tres mil hectáreas.

Se trata, en la distribución de la tierra que prevalece en la provincia de un estrato de propietarios medios; aquellos propietarios menores de dos mil hectáreas no están afiliados y se muestran reacios a hacerlo, lo cual según Bilbao, se debe a la imagen que tienen de la Sociedad Rural, la que está vista como una entidad "sólo para productores grandes."

Sintetizando las aspiraciones más sentidas, los diversos ganaderos entrevistados han coincidido alrededor de un objetivo: la integración en el campo chaqueño de las distintas etapas del ciclo productivo : cría, invernada e industrialización.

A juicio de dirigentes de allí, las razones que impiden su realización hay que buscarla en la resistencia que oponen los ganaderos de la Pampa Húmeda interesados en mantener al Chaco como zona de cría exclusivamente. El argumento que estos sectores esgrimen es que la zona no está dotada ecológicamente para practicar la invernada. No obstante, desde 1956 esta etapa del ciclo productivo ha comenzado a practicarse en campos del sur y este de la provincia con resultados satisfactorios. La causa verdadera de las objeciones que afrontan -afirman los ruralistas- es que siendo la invernada la parte

más rentable de la operación ganadera, hay grandes intereses en juego para impedir la extensión de los campos de invernada.

Junto a esta reivindicación central reclaman además la satisfacción de otras dos demandas: por un lado a la intervención de CAP, el inmediato restablecimiento de la capacidad operativa del Frigorífico de Puerto Vilelas que en el último año faenó la mitad de cabezas de ganado que el año anterior; por otro lado la prestación de una ayuda crediticia que tenga en cuenta las particularidades de cada zona "pues no se puede seguir admitiendo que se nos mida con la misma vara que a la Pampa Húmeda." (16)

A este conjunto de reivindicaciones -derivadas de las particularidades propias de la ganadería chaqueña- Sociedad Rural también suma su voz a los reclamos del conjunto del sector ganadero: mejores precios, disminución de los gravámenes impositivos, liberalización del mercado cambiario, mayor ayuda crediticia, abaratamiento de los insumos ganaderos, participación del sector en los organismos de decisión estatal.

LA SOCIEDAD RURAL DEL CHACO Y SU ACTUACION EN EL ALIENTO NA-
CIONAL.

En 1968 por iniciativa de la Sociedad Rural del Chaco se crea - con el objeto de fortalecer la actividad gremial de los ganaderos - la Federación de Sociedades Rurales del Chaco, entidad donde participan siete Sociedades Rurales del interior de la provincia, (Villa Angela, Pinedo, Castelli, entre las principales). Recordemos que la Sociedad Rural del Chaco participa también en la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral y a través de ella en Confederaciones Rurales Argentinas (CRA,). (+)

En esos momentos el conjunto de la ganadería argentina atravesaba situaciones difíciles. Entre 1965 y 1970 los precios del ganado vacuno descendieron, hubo un exceso de oferta de ganado y una caída en la demanda externa. La caída de los precios se mantiene hasta 1969, fecha en que se llega a pagar \$ 76 el kilo vivo. (17)

A las fluctuaciones naturales del mercado se sumó en este período la política económica impulsada por el Ministro de Economía Krieger Vasena. Los gravámenes impositivos y el aumento de las retenciones

(+) CRA surge en 1945 a iniciativa de CAREAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) con el objetivo de agrupar a todas las Sociedades rurales del interior.

cambiarías implicaron una caída importante de los ingresos del sector ganadero. La Sociedad Rural Argentina, vocero de un importante sector de ganaderos, hace oír sus quejas frente a esta política: "...En gran parte como consecuencia de las retenciones, impuestos, gravámenes y tasa, el productor ve reducidos sus ingresos reales a tal punto que le es dificultoso el mantenimiento de su empresa." (18)

En el Chaco esta caída de los precios coincide con la crisis agrícola creándose así una situación de gravedad en todo el campo chaqueño.

Esta situación impulsa a los ganaderos agremiados en la Federación, junto con las cooperativas agropecuarias y la F.A.A. a tomar la resolución de negarse a pagar el impuesto implantado por el Ministro Krieger Vasena al valor de la tierra, con el agravante de que el sector consideraba que se había hecho una incorrecta evaluación de la tierra chaqueña. En la entrevista realizada, el Sr. Mottet (actual presidente de la Sociedad Rural) aludió a esa resistencia señalando que con ella:

" ..Se demostró un poderío de unión que hizo rever la medida cuarenta y ocho horas antes de vencer el plazo para pagar el impuesto. Así salió un decreto reviendo la medida."

La situación por la que atravesaba la ganadería -descrita en párrafos anteriores- movilizó también a las organizaciones que en el ámbito nacional agremian al sector ganadero. En octubre de 1970 se

realiza en Rosario una reunión Nacional de Entidades Agropecuarias donde se hicieron presentes, Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y Coninagro. Sociedad Rural del Chaco como integrante de CRA también participa.

Además de reivindicaciones de carácter eminentemente económico: precios, impuestos, créditos, los ruralistas exigieron en esa Asamblea del campo una participación efectiva en los mecanismos de decisión de política agropecuaria y la jerarquización a nivel de Ministerio de la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería. Surge de esta reunión una Comisión de Enlace de las entidades representadas con el objeto de coordinar acciones y sumar fuerzas frente a la situación económica por la que atravesaba el agro.

Dos años más tarde la Sociedad Rural del Chaco concurre al Congreso del Campo convocado por Confederaciones Rurales; en 1973 participa, siempre a través de CRA, de la Comisión de Política Concertada con el agro, retirándose al año siguiente junto con la Sociedad Rural Argentina, por disidencias con la Ley Agraria planteada por el Ingeniero Giberti, Secretario de Agricultura. En ese mismo año CRA y Sociedad Rural conforman el Comité de Acción Agropecuaria.

La presencia de los ganaderos chaqueños en estos eventos no significa, sin embargo, un aval a toda la política asumida por Confederaciones (CRA).

Los dirigentes de Sociedad Rural consideran que en CRA se trazan las líneas políticas generales, nacionales, pero no se tiene en cuenta las particularidades de cada zona, "...y ahí entran los frigoríficos regionales, entra maquinaria, entra crédito bancario, el crédito de formación de praderas." En definitiva, de lo que se trata para los chaqueños es de zonificar el país teniendo en cuenta las posibilidades y carencias de cada una de las regiones.

Consecuentemente con esta posición -y siempre con la mira puesta en el desarrollo de la invernada y la instalación de frigoríficos regionales- los dirigentes de Sociedad Rural del Chaco quieren desafiliarse de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral y crear una Federación del norte donde participen las provincias de Formosa, Chaco, Salta y Santiago del Estero. Se conformaría así, una zona ecológicamente más homogénea, con intereses y necesidades similares, que la que actualmente abarca Confederaciones del Litoral. Los chaqueños tendrían entonces la posibilidad de asumir el liderazgo de la región y fortalecer su capacidad de negociación frente a otros sectores ganaderos.

SUS RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PROVINCIALES.-

La Sociedad Rural del Chaco mantiene estrechas relaciones con el conjunto de organizaciones representativas del quehacer económico de la provincia. Junto con F.A.A., Federación Económica, UCAL, Asociación de Productores Forestales y FACA integra el Consejo de Entidades Provinciales que funciona desde hace cuatro años.

Un aspecto importante a destacar en el sistema de alianzas establecidas por la Sociedad Rural es la relación que mantiene con la Unión de Ligas Agrarias del Chaco. A diferencia del resto de las provincias que conforman el NEA, la Sociedad Rural -de acuerdo a declaraciones de su actual presidente- considera que Las Ligas deben participar en un frente de todos los sectores comprometidos con el quehacer agropecuario de la provincia, otorgándole por lo tanto el carácter de entidad representativa que expresa las reivindicaciones del agricultor algodonero. A nuestro juicio, esta actitud, se explica por las siguientes razones:

a) La economía chaqueña está basada fundamentalmente en el algodón, mientras la ganadería ocupa un lugar secundario.

b) No existen -como en el caso de Formosa- conflictos importantes derivados de la ocupación de tierras, ni por el destino de las mismas (tierras dedicadas a la agricultura o a la ganadería)

c) Finalmente, el importante grado de desarrollo y estabilidad y reconocimiento conseguido por

las Ligas Chaqueñas es otro factor relevante para explicar la decisión de la Sociedad Rural.

En varias oportunidades, la Sociedad Rural -junto con F.A.A., Asociación de Productores Fore tales, etc.- han salido en defensa del productor algodonero solicitando reajuste de precios u oponiéndose a la importación de fibra de algodón.

Con la creación de la Federación del norte, del Consejo de Entidades Provinciales y con la alianza con las Ligas, la Sociedad Rural -marginada por la situación productiva de los ganaderos chaqueños- pretende crear un sólido bloque de alianzas para fortalecer su posición y aumentar su capacidad de negociación.

LA FEDERACION AGRARIA CHAQUEÑA

La Federación Agraria Chaqueña es parte integrante de la ~~Federación Agraria Argentina~~, entidad de alcance nacional. La Federación Agraria Argentina surgió en 1912 en el marco de las movilizaciones protagonizadas por los pequeños y medianos productores santafecinos que tuvieron en el Grito de Alcorta su momento culminante, en la lucha por mejores condiciones para la comercialización de la producción y la rebaja de los arrendamientos. La filial del Chaco -que incluye además a la provincia de Formosa y el norte de Santa Fe- se desarrolla más tarde, hacia la década del treinta, pero será recién en 1947/8 que logra su consolidación organizativa.

Actualmente la Federación Agraria Chaqueña cuenta, según declaraciones de sus dirigentes, con seis mil ochocientos socios, de los cuales, tres mil seiscientos ochenta están radicados en el Chaco. La mayor parte de los asociados chaqueños -alrededor de un 75%- son agricultores que explotan extensiones superiores a las cincuenta hectáreas dedicadas a cultivos diferenciados; el resto se ocupa de la actividad ganadera.

La plataforma reivindicativa de la Federación comprende una variedad de reclamos, pero a lo largo de su trayectoria su preocupación principal ha girado en torno a la cuestión algodonera. Así, cuando a mediados de la década pasada la crisis del algodón se declara abiertamente, la Federación Agraria toma la iniciativa y lanza

una serie de actos a lo largo de la provincia reclamando de las autoridades la puesta en marcha de políticas que contemplaran los problemas derivados de la crisis. La marcha sobre Resistencia organizada para setiembre de 1970 fue, de todos ellos, el más importante y a él se sumaron las otras organizaciones vinculadas a la actividad rural. Este momento, que condensó el liderazgo virtual de la Federación Agraria en el campo chaqueño, importó al mismo tiempo una pérdida de su gravitación poco después.

En el debate planteado entonces acerca de las medidas a tomar para hacer frente a los problemas del agro, la Federación buscó desalentar las acciones apresuradas procurando dejar un mayor margen de tiempo para que el gobierno se expidiera frente a las reivindicaciones presentadas.

Su propuesta no fue bien recibida por la mayoría de la Asamblea, compuesta por pequeños colonos. En rigor, el compás de espera pedido por la Federación era más adecuado a la situación de los productores a los que representaba, que por explotar predios grandes o medianos estaban en condiciones de diversificar su producción e independizarse de las fluctuaciones de los precios algodoneros. Esta no era obviamente la condición en la que se encontraban los pequeños productores, obligados al monocultivo y, en consecuencia, incapacitados para postergar indefinidamente sus reclamos. Serán estos los que recogerán

favorablemente la consigna lanzada en la ocasión por las organizaciones precursoras de las Ligas, que urgían a "no esperar un momento más y marchar sobre Buenos Aires." Además de la mayor correspondencia que existía entre la propuesta del Movimiento Rural Católico y de la Juventud de UCAL con la situación de los colonos, los activistas de ambas organizaciones habían logrado un mayor acercamiento con estos sectores más afectados por la crisis llegando a ser percibidos como un habitante más de las colonias. Los dirigentes de la Federación no consiguieron una similar identificación, su presencia en las colonias siempre fue más irregular y por otra parte la discusión de sus políticas fue menos abierta. En el momento de la confrontación fue comprensible que los pequeños colonos, marginados tradicionalmente de todo acceso a los canales de influencia apoyaran más entusiastamente a los futuros líderes de las Ligas. La Federación no logró pues mantenerse a la cabeza de las movilizaciones del agro chaqueño, que a partir de allí se diversifican, entre un sector encolumnado detrás de las políticas de agitación y enfrentamiento de las Ligas y otro, que se ajustará más a la tónica moderada que infructuosamente los dirigentes ruralistas quisieron hacer triunfar en Resistencia.

La gestión de la Federación Agraria descansará desde entonces sobre sus bases tradicionales de apoyo, los productores medios y se desenvolverá en demanda de precios retributivos para el productor y la prohibición de la importación de fibra corta. Con esos obje-

tivos realiza la concentración de Villa Angela en enero de 1971 y la Asamblea Rural que tiene lugar en General San Martín en el mes de noviembre del mismo año, a la que asistió el presidente Di Rocco.

Finalmente, en setiembre de 1972, todas las filiales de la región se congregaron para expresar su rechazo a la decisión oficial de importar fibra corta y su exigencia de que los precios mínimos fueran fijados con anticipación a la siembra. Una visión de conjunto de las reivindicaciones que han orientado la acción de la Federación Agraria pudo obtenerse en la entrevista mantenida con su presidente, el Sr. Sacchi. En la ocasión se manifestó partidario de una planificación de la producción agropecuaria que tenga en cuenta no solo la producción y comercialización sino también la industrialización del algodón, así como un estricto control de las reales necesidades desde importación de fibra larga y extra larga para no distorsionar el mercado interno, y la revisión de la legislación actual para eliminar toda intermediación innecesaria.

En esta entrevista el Sr. Sacchi también nos hizo conocer la preocupación de la entidad que representa, por la tenencia de la tierra, problema que consideran tan relevante para la provincia como el del algodón. Para su solución, el Sr. Sacchi, propone la adjudicación de tierras de acuerdo con la colonización que de hecho existe en el Chaco : " No se puede hacer una colonización utilizando todas las normas técnicas, acá no hay que inventar nada, hay que medir la tierra y entregarla ". Esta concepción fue la que sustentó la política llevada a ca

bo por Sacchi al ser elegido vicepresidente del Instituto de Colonización en 1972. " En una año de gestión _ afirma el presidente de la Federación _ se entregaron 2.400 títulos de propiedad, adjudicando más títulos y más hectáreas de tierra que lo que se había hecho desde que el Chaco es provincia ".

La posibilidad de la Federación Agraria Chaqueña de hacer conocer y encontrar eco a sus demandas, es de algún modo más alta comparada con la de otras organizaciones de la región. Esto es posible en gran medida por su inserción dentro de una asociación de alcance nacional como es la Federación Agraria Argentina. Una evidencia del ascendiente de la Federación sobre las decisiones oficiales se encuentra, en el hecho de que el mismo Sr. Saccchi fue designado al frente del Instituto de Colonización en el momento en que el Sr. Di Rocco ocupaba la cartera de Agricultura. Gracias a sus contactos nacionales, el peso institucional de la entidad es significativo y a la vez es independiente de su gravitación en la provincia adonde, como hemos indicado, ha disminuido por la acción de las Li - gas.

PRODUCTORES FORESTALES DEL CHACO

La explotación del quebracho colorado se desarrolla en el Chaco desde fines del siglo pasado. En 1906, la instalación en la provincia de la empresa "La Forestal", confirió un importante impulso a esta industria. A partir de ese momento y hasta 1930 la producción del tanino constituyó el principal rubro productivo del Chaco con la característica de que esta industria no estaba dirigida a satisfacer necesidades del mercado interno sino que la casi totalidad de su producción tenía como destino final el mercado externo.

Al comenzar la tercera década de este siglo, la extinción de los bosques de quebrachos, los conflictos sociales que surgieron entre los trabajadores forestales y fundamentalmente la aparición de un producto de sustitución: la mimosa africana, de menor costo económico y también social determinaron que poco a poco la Forestal -que explotaba 2.100.000 hectáreas en la cuña boscosa chaqueña- abandonara la explotación en la zona.

Entre 1936 y 1959 la producción de tanino extraído se redujo de 236.000.000 de toneladas a 151.000.000, mientras que en la misma fecha el tanino extraído de la mimosa aumenta de 89.000.000 de toneladas a 167.000.000 de toneladas.



La forestal trabajaba fundamentalmente por medio de contratistas con los que estipulaba las condiciones de trabajo. Este a su vez contrataba personal, hacheros, que eran quienes realizaban las tareas del desmonte. La Forestal no mantenía ninguna relación directa con el hachero. Era el contratista quien regulaba las condiciones de trabajo y quien asumía las responsabilidades de pago de jornales, prestación de herramientas de trabajo, etc. (+)

Desaparecida la Forestal, el sistema del contratista se mantiene. Actualmente la industria forestal chaqueña está en manos de dos mil obrajeros que asumen su tarea como empresarios: contratan obreros, tienen herramientas, etc. Trabajan sobre terreno fiscal y privado. Su tarea no se reduce al desmonte sino que también hacen forestación de las siguientes especies: lapacho, pino, eucalipto, poseen aserraderos y realizan el procesamiento industrial de la madera. Producen rollizos de quebracho colorado para la industria del tanino, durmientes de leña para el ferrocarril y carbón vegetal para los altos hornos de Zapla. Incluso, los obrajeros chaqueños han formado una cooperativa para la venta de su producción donde funciona además una planta de impregnación de durmientes.

(+) Lógicamente existían casos en que la Forestal contrataba particularmente mano de obra.



Su agremiación.-

Los productores forestales están agremiados en la Asociación de Productores Forestales del Chaco. Si bien el núcleo más activo de los participantes está constituido por un número de docientos cincuenta a trecientas personas, los dirigentes de la Asociación aseguran que el conjunto de los productores concurren a la entidad, participando de sus asambleas y discutiendo en conjunto los problemas que los afectan.

La Asociación se funda en 1957 y "surge a raíz de la necesidad de nuclear a los productores forestales de la provincia que no tenían quien los represente, entonces decidieron formar esta asociación que se dedica a defender los intereses de los productores forestales." (+)

Sus miembros participan de las decisiones asumidas por la Asociación a través de asambleas y su órgano máximo de decisión es la Comisión Directiva.

Está afiliada a la Federación Argentina de los Productores de la Industria Forestal y a través de ella participa en la Confederación General Económica.

(+) De las entrevistas realizadas a los dirigentes de la Asociación.

A nivel provincial forma parte del Consejo de Entidades Provinciales del cual participan también la Federación Agraria, la Federación Económica, la Federación Chaqueña de Sociedades Rurales, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y la Unión de Cooperativas Algodoneras (UCAL).

Sus dirigentes afirman que mantienen "perfectas relaciones" con la Unión de Ligas Agrarias Chaqueñas a la que consideran una entidad que ha sido positiva para el Chaco. La ausencia de Las Ligas en ese Consejo de Entidades se debe, a juicio de los forestales, a que esa entidad gremial carece de personería jurídica y que además no tienen una "estructura directiva de caracter permanente."

Con respecto a FATRE (Federación Argentina de Trabajadores y Estibadores Rurales) la Asociación mantiene relaciones armoniosas. " Esta asociación ha mantenido permanente acuerdo con la entidad gremial que nuclea a los trabajadores y se han logrado todas las ventajas posibles para el trabajador. Prueba de ello es que todos los obreros han regularizado en los últimos cuatro años la situación de los trabajadores con la Caja de Jubilación." (+)

(+) De la entrevista realizada con dirigentes de la Asociación .



Problemas que los aquejan y sus soluciones.-

El principal problema que aqueja a los productores está referido a los precios de su producción. Este problema se agudiza por el hecho de que deben ofrecer su producción en un mercado de demanda concertada, que opera además fuera de la provincia.

"... hay un problema muy serio que es el que precisamente mantiene a nuestros asociados, a los empresarios en un estado de subsistencia, de no crecer, que es el problema de los precios de la producción primaria. Es decir, para nosotros la base productiva está dada por la producción de rollizo de quebracho colorado para la industria del tanino, de durmientes y de leña para el ferrocarril y el carbón para altos hornos de Zapla en Jujuy, entonces nos enfrentamos con una demanda concertada, un solo comprador o un pequeño grupo de compradores que establecen precios unilateralmente y que entonces determinan la marcha de la economía del sector. Además ese nivel de decisiones ha sido siempre externo, no ha estado en la provincia, los precios del ferrocarril se fijan en Buenos Aires, los precios del quebracho se fijan en Buenos Aires a través de los señores industriales del quebracho y eso ha determinado que nuestro pequeño empresario no pudiera crecer, no pudiera incorporar los adelantos de la ciencia y de la técnica y que todavía hoy nos manejemos en gran medida con un esquema de aprovechamiento



rudimentario donde el hacha sigue siendo en alguna medida la herramienta de trabajo." (+)

En el año 1972 en un análisis sobre los problemas que aquejan a la producción forestal cha queña, la Asociación denuncia como responsable de la situación a las siguientes entidades:

a) Altos hornos de Zapla: paga precios por el carbón sin la mínima relación con los costos de producción. Sobre cien mil toneladas anuales pro ducidas consideran una pérdida de quinientos treinta millo nes de pesos (\$ 530.000.000)

b) Ferrocarriles Argentinos: señalan que "continúa con su incoherencia crónica en sus pla nes de adquisición de durmientes y leñas que descolocan y desaniman al productor forestal."

c) Empresas tanineras que nucleadas en la " Cámara Argentina Paraguaya de Productores de Extracción del Quebracho" también colaboran en este proceso de deterioro por los bajos precios pagados a los productores.

d) Pequeñas y medianas empresas elaboradoras de madera que se hallan insertadas en un esquema de apoyo a una política que tiende más a la importación que a la promoción industrial.

En setiembre de 1973, ante la falta de soluciones para sus problemas los productores forestales reunidos en asamblea en Saenz Peña, deciden no entregar ro-

(+) de la entrevista realizada a dirigentes fo restales

llizos hasta tanto no se fije un precio razonable para su producción, actitud que vuelven a asumir un año más tarde. El 12 de julio de 1974 deciden _ junto con los transportistas de quebracho _ no enviar su producción a las fábricas en protesta por los bajos precios del quebracho y de los fletes, para los cuales exigen un aumento del 40%.

A los pocos días de iniciada la medida _ exitosa en cuanto consiguieron la participación del conjunto de los productores _ el Gobernador Bittel intimó a levantar el paro aduciendo que una medida de ese tipo atentaba contra la Ley de Abastecimiento. Sin embargo, los productores mantuvieron la medida que fue levantada sólo cuando consiguieron la promesa del Gobernador de mediar para obtener mejores precios. Por primera vez en la historia de la provincia el gobierno fijó el precio en \$ 22.582 la tonelada. Este precio no fue aceptado por los industriales que mantuvieron el precio de \$ 19.000 la tonelada. " Esto demuestra _ dicen los dirigentes forestales _ la necesidad de la intervención del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial para que con firmeza logren una equidad en el proceso económico ".

Las medidas propuestas por la Asociación para solucionar la situación por la que atraviesa la producción forestal chaqueña son las siguientes :

a- En lo económico, la política forestal debe tender a la " defensa de los precios de la producción primaria ".

Para ello debe favorecerse la radicación de industrias fabricantes de maderas e implementos forestales; el pleno apoyo a la planta de impregnación de durmientes,

prioridad para los productores forestales en la participación en empresas estatales, participación que deberá ampliarse en emprendimientos de transformación de la estructura de la actividad, de carácter estatal o mixto.

b- En lo social : promover una acción conjunta intensiva con apoyo de asistentes sociales para mejorar las condiciones de vida del obrero forestal con la programación de planes educacionales que posibiliten el acceso de los hijos de los trabajadores a los centros de estudios. Promover la prestación efectiva de servicios médicos - asistenciales a los trabajadores y a sus familias; participación de los productores y el Estado en una experiencia piloto para alcanzar la efectiva radicación del trabajador y su núcleo familiar; reimplantación de los cursos de manejo de motosierras y otros de capacitación profesional del trabajador y eficaz contralor del cumplimiento y percepción por parte del trabajador de sus beneficios sociales.

c- Tierras y bosques. Este es un punto que tiene prioridad absoluta. Se deben delimitar las reservas forestales de la provincia y devolver éstas al dominio y administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Es necesario incluir a los productores forestales en los planes provinciales de colonización y el sector debe estar representado en el Instituto de Colonización. Se debe apoyar la actividad forestadora y reforestadora privada. Se debe exigir a las empresas tanineras radicadas en la provincia, la lógica reinversión y modernización de sus obsoletas estructuras fabriles para alcanzar una facti-

ble y necesaria diversificación de la industria y un aprovechamiento más racional del recurso forestal provincial.

Se pide también un crédito ágil para la modernización y mecanización de los sistemas de aprovechamiento primario (motosierras, motoarrastradoras, tractores, topadoras, cintas transportadoras, guinches, etc...)

LOS PRODUCTORES GANADEROS

La ganadería se inicia en Formosa como sector complementario de la actividad forestal proveyendo - como en el caso chaqueño- bueyes para el acarreo de la madera y carne para la alimentación de la población dedicada a tareas forestales.

A partir de 1930 la explotación de la madera comienza a declinar para dar paso a una economía basada fundamentalmente en la producción de extracto de quebracho colorado. Coincidentemente, a partir de esa fecha ,la ganadería formoseña comienza a adquirir importancia y logra un desarrollo autónomo de la actividad forestal: aumenta el número de cabezas y se complejizan los usos y el destino final de su producción. A partir de la década de 1930 parte del ganado formoseño es destinado al abastecimiento de mercados del noroeste del país; otro es utilizado para satisfacer la demanda zonal y finalmente un tercer sector es dedicado a la producción de carne enlatada para la exportación ultramarina.

Esta situación es consecuencia y a la vez causa de diferencias importantes en el sector ganadero provincial, delimitando geográfica y productivamente dos tipos de productores. Uno de ellos se desarrolla en el oeste de la provincia muy ligado a la economía del noroeste argentino y es llevado a cabo por pobladores de las provincias de Salta y Santiago del Estero. En 1902 se congtituye en la zona la Colonia Euenaventura que en sólo dos

años de existencia consigue tener quince mil cabezas de ganado cuyo destino principal son los mercados salteños y tucumanos. La actividad ganadera que se desarrolla en esta zona, va a estar a cargo fundamentalmente, de pequeños y medianos productores. En 1914 sólo existían treinta y nueve predios mayores de dos mil quinientas hectáreas y que cubrían el 35,8% del total explotado. El censo de 1937 sólo consigna nueve establecimientos de más de dos mil quinientas hectáreas y en el de 1960 se establece que no hay ninguna explotación que tenga más de ochocientas cabezas de ganado vacuno con un promedio de setenta y cinco cabezas por explotación (19)

Esta región va a sufrir un continuo deterioro como consecuencia del avance de plagas -sobre todo del vinal- muy difíciles de combatir, que empobrecieron paulatinamente el suelo y la marginaron del resto de la provincia.

Es en el resto de Formosa donde tiene lugar el desarrollo de una ganadería en constante expansión y que permite la integración, ya desde 1930, del campo formoseño a la economía agropecuaria nacional. Su destino es por un lado satisfacer la demanda zonal y por otro la producción de la carne enlatada. Esta última actividad se realiza en frigoríficos que Liebig, Bovril y Swift habían instalado en la zona para facilitar el transporte hacia los mercados externos. " Este vínculo ha de ser fundamental por cuanto señala la incorporación efectiva del terri-

-70-

torio formoseño al sistema nacional agroexportador, si bien la economía de exportación de enlatados no era importante en dicho sistema, ya que estaba centralizada en las carnes vacunas refrigeradas". (20)

Este proceso se desarrolla fundamente - talmente en extensos campos privados surgidos a raíz de la aplicación de las leyes de colonización que el Estado Nacional aplica entre 1876 y 1891. Hasta ese momento sus propietarios habían obtenido de sus tierras un beneficio exclusivamente rentístico; a partir de 1930 modifican su gestión y se dedican de lleno a la explotación ganadera. Para esa misma época capitales industriales de origen extranjero comienzan a invertir parte de sus ganancias en la compra de tierras en la provincia. (+)

Se conforma así desde inicios de la explotación ganadera, un núcleo reducido de propietarios - en el cual participa el capital extranjero - que posee la mayor parte del ganado vacuno provincial. Este sector, de acuerdo con la información censal, se mantiene hasta el presente.

(+) En 1929 el Frigorífico Bowril compra un campo de 12.500 hectáreas y diez años después la Compañía Argentina de Quebracho Marca Formosa, debido a problemas de remisión de utilidades al exterior, reorienta esta masa de ganancias comprando un campo de 79.500 hectáreas en el departamento de Pilcomayo; la estancia Santa Catalina.

Citado en: "Formación y desarrollo de la estructura agraria de Formosa" Consejo Federal de Inversiones-1974.

En 1947 el censo provincial consigna que el 0,5% (veintiocho) de los establecimientos poseen el 26% del ganado vacuno de la provincia, cifras que se mantienen prácticamente inalterables en 1960: treinta establecimientos controlan el 27% del ganado. Para 1971 no hay información para el conjunto de la provincia, pero podemos inferir a partir de datos del departamento de Formosa que no se han producido cambios de importancia. De acuerdo con el Censo de Productores Agropecuarios, para 1971 el 1,7% (ocho) de los establecimientos controlaban el 38,3% del ganado. (CUADROS 6 y 7).

Paralelamente con este proceso de asentamiento de grandes explotaciones ganaderas se desarrolla en el este de la provincia un sector de propietarios medios como consecuencia de la política de tierras que el Estado Nacional aplicó durante la década de 1920. Hacia esa fecha el Estado otorga para el desarrollo de colonias pastoriles un millón trecientas ochenta y cuatro mil hectáreas de tierras y concede permisos de ocupación y contratos de arrendamientos en una superficie muy extensa: novecientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y cinco hectáreas destinadas en su mayoría a la ganadería. A fines de la década de 1920 el Estado había entregado ya cerca de dos millones cuatrocientas mil (2.400.000) hectáreas de tierra para uso de la ganadería, La mayor parte de la ganadería formoseña se desarrolla, en consecuencia, en tierras fiscales.

Recién en 1965 esta situación cambia al aplicarse la Ley 113 de Adjudicación de tierras fiscales. Entre 1966 y 1972 se distribuyeron un millón novecientas ochenta mil cincuenta y cinco (1.980.055) hectáreas, la mayor parte de las cuales, el 64%, correspondió a establecimientos dedicados a la ganadería, con un promedio de dos mil, trescientas (2.300) hectáreas por explotación. (CUADRO 8)

Esta política de entrega de tierras sumada a la subdivisión y venta de latifundios que se produce a partir de 1970, favoreció el desarrollo de un estrato de ganaderos medios. (CUADRO 9)

Sin embargo, su fortalecimiento, no desdibuja " el perfil de concentración que aún para 1971 seguía siendo considerable : ocho establecimientos (1,7% del total) controlaban 81.896 cabezas (38,3% del total) a un promedio de diez mil trescientas veinte y siete cabezas por establecimientos, triplicando el promedio correspondiente al estrato medio (de dos mil a cinco mil) que alcanza a ser de tres mil cuatrocientas cuarenta y tres cabezas por establecimiento y casi centuplica el promedio de los pequeños ganaderos (menos de seiscientos) que sólo es de diez cabezas por establecimiento." (21)

Sintetizando lo expuesto hasta el momento podemos concluir que existen importantes diferencias entre los ganaderos del oeste y este de la provincia.

Los primeros son fundamentalmente pequeños y medianos productores empobrecidos por las dificultades ecológicas de la zona y marginados de la economía agropecuaria nacional. En la zona este el desarrollo de la ganadería fue más exitoso y se hizo impulsado fundamentalmente por un sector de grandes propietarios, en el que participan empresas extranjeras y un sector de medianos productores en expansión, beneficiados en los últimos años por la política de otorgamiento de tierras.

LA SOCIEDAD RURAL DE FORMOSA

La Sociedad Rural de Formosa surge en 1937 por iniciativa ~~de un grupo de productores~~ que poblaron las primeras colonias pastoriles de la zona, reclutando la mayor parte de su clientela entre los ganaderos que explotaban predios fiscales.

Esta circunstancia -que reflejaba la situación de la mayor parte de los ganaderos de la zona- movilizó a la entidad en pro de un objetivo que se mantuvo constante a lo largo de su trayectoria: la entrega definitiva en propiedad de la tierra fiscal. En conversaciones sostenidas con sus dirigentes justificaron este objetivo por la inseguridad que la tenencia precaria de la tierra ocasiona al productor; el temor al desalojo inhibe la inversión de capital necesario para mejoras técnicas que reviertan en un animal de más alta calidad.

De todos modos, estas exigencias en la calidad del ganado no fueron demasiado urgentes en los primeros momentos del desarrollo ganadero formoseño, cuando la mayor parte del ganado era destinado al consumo zonal o a la industria del enlatado y no interesaba en consecuencia, que el animal fuera de carnes magras. Es recién a mediados de la década del '60 que por una reorientación general de la economía agropecuaria del país el cumplimiento de exigencias de calidad adquieren urgencia. En esta época, la ampliación del mercado consumidor interno requirió la integración de nuevas áreas -hasta ese momento marginales- a la ganadería pampeana. Para el ganado formoseño surge entonces un nuevo destino : la cría de terneros

para invernar en campos del sur y producir así un animal apto para el consumo interno. Este proceso es llevado a cabo por los ganaderos del este de la provincia que explotaban predios medianos y grandes, la mayor parte de los cuales son socios de la Sociedad Rural, razón por la cual esta entidad está interesada en el fomento de la actividad de cría. (7)

Esta reorientación de la economía agropecuaria, requirió de los ganaderos formoseños el desarrollo de un animal de calidad superior al producido hasta ese momento. Para ello se debía proceder a la mestización del ganado existente, ofrecerles una mejor pastura, delimitar potreros, alambrar, etc. En definitiva, modernizar el campo, lo que suponía un desembolso importante de capital por parte de los ganaderos.

Esta situación impulsó a la Sociedad Rural a intensificar sus reclamos de tierras, reclamos que en parte se vieron satisfechos cuando en 1965 se comenzó a aplicar la Ley de Tierras 113, sancionada en 1960. Como analizamos en párrafos anteriores, esta ley benefició fundamentalmente a los sectores ganaderos que recibieron la mayor parte de las tierras otorgadas por la provincia.

(+) Este interés quedó evidenciado en la instalación de un centro de cría patrocinado por la Sociedad Rural y en la realización en el año 1970 de una fiesta provincial del ternero con el fin de propagandizar el nuevo tipo de producción ganadera de la zona.

Sin embargo, no todos los aspectos de esta ley satisfacen a la Sociedad Rural. En agosto de 1971, la organización gremial pide que se reformulen algunos artículos sobre todo el número 49, referente a la disponibilidad que el adjudicatario con título definitivo pueda hacer de su tierra. En ese artículo se prevee que "adquirido el dominio, el propietario no podrá durante el término de diez años transmitirlo por acto entre vivos, ni por disposiciones de última voluntad a las personas comprendidas en el artículo 26, (sociedades anónimas, propietarios o adjudicatarios en venta de tierra rural, los funcionarios públicos que administren o intervengan en la aplicación de la ley, los propietarios de más de diez mil hectáreas). La Sociedad Rural está interesada en que el adjudicatario pueda disponer de su lote libremente.

La protesta de la Sociedad Rural sobre la política de tierras fiscales se vuelve a hacer oír cuando en el año 1973 el flamante Gobernador A. Gauna, sanciona el decreto 408 de revisión de las adjudicaciones de tierras. El argumento esgrimido en este caso por la entidad gremial es el siguiente: "...el decreto no sólo distorsiona los principios sentados en la Ley 113 sino que simultáneamente crea un ambiente de incertidumbre y desaliento traducidos en paralización y estancamiento del quehacer agropecuario." (22)

En una Asamblea realizada en Cattaneo Cue al día siguiente de la entrega del memorial, la Sociedad Rural reclama también que dentro del Plan de reubicación minifundista se "tome en cuenta la capacidad productiva de las personas a ubicar" y se haga un relevamiento de adjudicatarios y ocupantes de tierras fiscales ya que, afirman, muchos vendieron sus tierras y ahora reclaman nuevas tierras incluso vía ocupación de los campos. Esta protesta de la Sociedad Rural está dirigida contra los pequeños productores -fundamentalmente algodoneros- que protagonizaron durante los años 1972/73 y 1974 una serie de ocupaciones en el campo formoseño. (+)

Todos estos reclamos de la Sociedad Rural referidos a la política de tierra fiscal derivan -a nuestro juicio- de los requerimientos de tierras planteados con la reorientación de la ganadería formoseña como zona de cría para la Pampa Húmeda. De ahí que cuestione el artículo 49 de la Ley 113 que le impide comprar nuevos lotes y no acuerde con el decreto 408 que pone en duda las adjudicaciones ya otorgadas. Su interés no sólo radica en la propiedad de la tierra; también está preocupado por el uso que de ella se haga. Para criar el animal requerido por los invernadores de la Pampa Húmeda, necesita de campos de buena pastura para alimentar el ganado. Por esta razón impulsa una agricultura subordinada a los requerimientos pe

(+) Un análisis más detallado sobre el tema se hace en el capítulo dedicado a analizar el comportamiento de la ULICAF.

cuarios, que se contraponen con el desarrollo de una agricultura de cultivos industriales.

Son estas razones las que a nuestro entender, motivan a la Sociedad Rural a organizar una nueva entidad de productores agropecuarios, DEPROA, (Defensa del Productor Agropecuario). Esta nueva organización tendrá, como veremos en detalle más adelante, como objetivo, agrupar a todos los productores agropecuarios y cuya base social está constituida justamente por un sector de arrendatarios que aparecen en Formosa con posterioridad a 1965 dedicados al cultivo del sorgo y otras forrajeras.

OTROS RECLAMOS

Además de el problema fundamental que representa para los ganaderos -y para todo el campo formoseño- la tenencia de la tierra en la provincia, los dirigentes de la Sociedad Rural reclaman la pronta erradicación para el vinal. Esta plaga está actualmente localizada en el oeste de la provincia, pero se teme que siga avanzando hasta el este. Para erradicarla -sugieren los dirigentes rurales- se necesita de capital del Estado porque los recursos privados, sobre todo los de la zona, no están en condiciones de luchar contra ese fenómeno.

Otro de los reclamos de la Sociedad Rural se refiere a la inversión en la provincia de lo que ellos llaman "capital de explotación" que propenda a la mecanización del agro. Para cumplir con este mismo

propósito también aspiran al otorgamiento de créditos flujados y de largo plazo que le permitan al productor afrontar el alza de los precios de los insumos utilizados en el campo; frente al deterioro de los precios de los productos primarios. Con respecto a esta situación el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Maglietti, nos expresó su temor de que a consecuencia de la caída de sus beneficios el productor "vuelva a hacer la cría de antaño, o sea, a tener el personal mínimo necesario para criar a los animales, conservar los alambrados a las existencias y poder simplemente mantenerse."

A nivel nacional, los ganaderos formoseños levantan los mismos reclamos del conjunto de la ganadería nacional: mejores precios, facilidades crediticias, liberalización del mercado cambiario, etc.

LA SOCIEDAD RURAL Y SUS RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

La Sociedad Rural de Formosa, en la que actualmente participan cuatrocientos afiliados, integra Confederación de Sociedades Rurales del Litoral y a través de ella de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) Como miembro de ella participó de las movilizaciones que durante los primeros años de esta década realizó CRA, ya relatadas en el capítulo sobre Sociedad Rural del Chaco. Cabe aclarar, sin embargo, que a semejanza de esta entidad vecina, la Sociedad Rural de Formosa comparte su criterio de modificar la actual estructura de Confederaciones del Litoral y constituir una Federación del Norte. Las razo-

nes esgrimidas por sus dirigentes fueron fundamentalmente dos : largas distancias a recorrer para participar de las reuniones de Confederaciones y diferencias de problemas e intereses con otras provincias que conforman la organización del Litoral. " Vamos a la reunión de Confederaciones que por lo general se hace en Entre Ríos para discutir el problema de la lana que no tiene relación con nosotros. Eso significa recorrer mil kilómetros para tratar un tema que no estamos interesados. Yo creo que sería una cosa más real si nos podemos federar con zonas ecológicas afines e integradas y donde hay un intercambio directo en forma constante con los productores de esa misma zona para que tengamos las cosas clarificadas inclusive. Y eso no quiere decir que después el norte no se pueda integrar en una Federación a su vez con otros centros, pero ya no con reuniones tan constantes " .

A nivel provincial, a diferencia del caso chaqueño, no existe en Formosa un frente que integre diferentes entidades gremiales de productores. Con la ULICAF la Sociedad Rural tiene relaciones conflictivas - a pesar de haber participado ambas entidades en el año '74 en el Comité de Política de Colonización - derivados fundamentalmente del problema de la ocupación de tierras. En realidad Sociedad Rural sólo mantiene relaciones estables y estrechas con la organización DEEROA.

DEPROA : DEFENSA DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO.

El 16 de setiembre de 1973 en una asam
blea convocada por la Sociedad Rural de Formosa en Cattaneo
Cue, en la que participaron 200 productores, se consideró,
junto con una serie de medidas (precio mínimo para el algo
dón, adjudicación de tierras fiscales) la elección de una
comisión en el departamento de Pilagá para promover una Aso
ciación de productores agrícolas.

Esta iniciativa da origen a la organi-
zación DEPROA (Defensa del Productor Agropecuario). En en
trevistas realizadas con sus dirigentes se autodefinieron
como una organización que agrupa productores medios, cuyos
afiliados, en su mayor parte arrendatarios, explotarán pre
dios de un promedio de 300 hectáreas, y que surgen frente a
los problemas derivados "de la usurpación de tierras". El
diario " La Mañana " dibuja una imagen de ella y la define
como una organización " representativa de los intereses de
un próspero empresariado agrícola que se empieza a agluti -
nar en 1973 y se halla en franco proceso de expansión ". Su
propósito es llegar a concentrar a la totalidad de los pro-
ductores agrícolas formoseños.

De acuerdo con conversaciones sosteni-
das con miembros de la organización DEPROA, podemos conjetu
rar que la base social de este movimiento está compuesta
por los arrendatarios cuyo número aumentó considerablemente
entre 1960 y 1971 vinculado al proceso de modernización que
atraviesa la agricultura en ese período. La emergencia de

este estrato de productores está unido al desarrollo del sorgo, que si bien se realiza en explotaciones ganaderas, está a cargo de "contratistas" que con equipos propios, tractores, etc..., siembran y cosechan una superficie generalmente extensa repartiéndose la producción con el propietario. Se constituye así un grupo de productores mecanizados, capitalizados, muy distinto al tipo de productor algodonero (23), con intereses coincidentes con el sector ganadero en la medida que ambos están interesados en la práctica de una agricultura moderna, mecanizada y que sirva funcionalmente a la ganadería. Por la misma razón están preocupados por lo que ellos consideran "la usurpación de tierras" por parte de los pequeños productores algodoneros. Esta afinidad de intereses explicaría las gestiones realizadas por la Sociedad Rural para conformar la entidad y brindar así al agricultor formoseño, una nueva alternativa de organización gremial frente a la propuesta por las Ligas y que era hasta ese momento la única existente. Debemos recordar que la Federación Agraria, que teóricamente podía ocupar este lugar, sólo tiene en Formosa una pequeña delegación. Los esfuerzos de la naciente organización se dirigieron, por lo tanto, hacia el conjunto de los problemas agrícolas de la Provincia. En abril de 1974 DEPROA realiza gestiones para lograr un mejor precio para el pomelo, al mismo tiempo que se preocupa por la suerte del cultivo del algodón y promete a los bananeros utilizar su influencia para evitar la competencia del Brasil.

Consecuente con los objetivos que motivan su creación, la preocupación de DEPROA no se limita a problemas derivados de la producción o comercialización

de los cultivos. También se interesa por las adjudicaciones de tierras, que es el gran problema de la provincia. En ese mismo mes _ abril de 1974 _ ofrece al Ministro de Agricultura su colaboración para confeccionar un plan de trabajo " que se ajuste a la realidad de la Provincia y solucione en forma definitiva este grave y fundamental problema que frena y dificulta el desarrollo económico y social " .

En julio, a escasamente un año de su nacimiento y ya autonomizada desde el punto de vista de su organización de la Sociedad Rural, DEPROA declara tener delegados en 30 colonias y es incorporada a la Comisión Asesora de Política Ganadera.

Fiel a su decisión de defender al conjunto de los productores algodoneros _ en ese mismo mes de julio _ propone al Ministro de Agricultura su intervención en la Dirección Provincial del Algodón junto con otras organizaciones de agricultores. Consideran que en la Dirección deben participar además un miembro por cada desmotadora oficial, cuya elección debe hacerse, a criterio de DEPROA en asamblea de productores entregadores en cada desmotadora. Propone también elegir en esa asamblea a 5 productores para que actúen como Consejo Asesor _ ad honorem _ en la administración de las desmotadoras. " Es la intención de esta propuesta _ declarar _ ir modificando paulatinamente en forma más y más constructiva la organización de la junta para que en algún tiempo, se cristalicen las inquietudes humanas y materiales de los productores según sus propios y legítimos intereses " .

Al mismo tiempo exigen por intermedio de la Federación Económica _ entidad a la que está adherida _ créditos para la cosecha de algodón y exención del crédito jubilatorio para los productores que poseen chacras menores de 20 hectáreas.

El 14 de setiembre de 1974 en una Asamblea General Extraordinaria queda formalmente constituida la organización y se elige la primer Comisión Directiva. Al mes siguiente DEPROA ingresa en la Comisión Asesora de la Dirección Provincial del Algodón entidad recientemente creada y en la que también participan un representante del Banco Provincia, uno por la Federación Económica y otro por la Confederación General de los Trabajadores.

A fines de diciembre de 1974 la entidad se consolida organizacionalmente con la instalación de filiales en el interior de la Provincia : El Colorado, General Belgrano, Ibarreta, Pirane y Laguna Blanca. Desde allí intentará crear cooperativas de consumo y mantener una activa comunicación con los agricultores informando sobre precios, necesidades del agro, etc... Se encargará también de la distribución del periódico de la Federación Agraria Argentina. Esta actitud de DEPROA concita la adhesión de numerosas entidades del agro provincial : Asociación de Semillistas de El Colorado, de la Cooperativa de Ibarreta, de representantes de los productores algodoneros de las distintas desmotadoras oficiales, de la Cooperativa Agropecuaria del Río Pilcomayo Ltda. y Productores Formoseños Asociados (PROFA).

A modo de conclusión podemos decir que en su corta trayectoria DEPROA obtiene importantes éxitos, los tres más relevantes serían :

- 1- aumenta el caudal de sus afiliados
- 2- consigue representación en distintos organismos provinciales
- 3- concita el interés de numerosas entidades que le brindan su apoyo.

LOS PRODUCTORES ALGODONEROS.

El desarrollo del algodón se produce, en el campo formoseño, a partir de 1930. Hasta esa fecha la inexistencia de una adecuada política de colonización, la carencia de vías de comunicación, la falta de un mercado estable para la comercialización del producto y fundamentalmente la falta de tierras agrícolas trabaron la expansión del cultivo. Sólo pequeños grupos de agricultores se aventuraron a instalarse en los huecos dejados por las grandes propiedades y los ocupantes ganaderos.

A mediados de 1955, coincidentemente con el boom algodonero nacional, comienza a expandirse la actividad algodonera, proceso que se mantiene en forma ininterrumpida hasta fines de la década de 1950. Entre 1931-35 y 1936-40 el área algodonera aumenta de 2.482 hectáreas a 23.240 hectáreas. Este proceso se hace en base a la explotación de pequeños predios : en 1936 el 73% de las explotaciones tenían menos de 5 hectáreas y cubrían el 27% de la superficie, mientras las explotaciones comprendidas entre 5 y 15 hectáreas ocupaban el 28,3% de la superficie. Es decir, que las explotaciones de hasta 15 hectáreas cubrían más del 50% de las tierras dedicadas al algodón (CUADRO 10). Los nuevos colonos se establecieron en su casi totalidad en terreno fiscal.

En este período el mesote del algodón se hacía en forma privada a través de dos grandes firmas : Anderson Clayton y Bunge y Born. Esta demanda tan mo

nopolizada colocaba al pequeño productor algodonero en una situación desventajosa para negociar el precio del algodón agravada por la inexistencia _ como era el caso chaqueño _ de cooperativas que al concentrar la demanda, brindaran alguna protección al productor.

A partir de 1940, con la expansión de la industria textil, esta situación comienza a modificarse. En 1942 el Estado empieza a intervenir en forma más directa en la comercialización del algodón por medio de los siguientes mecanismos : otorgamiento de créditos prenda-rios; construcción de depósitos; establecimientos de con-venios con la industria textil para fijar precios remunera-tivos; retiro del mercado de remanentes, etc... La medida más importante tomada por el Estado para fomentar el desa-rrollo de la actividad, la constituye, sin duda, la insta-lación de cuatro desmotadoras oficiales, la primera de las cuales se establece en El Colorado en 1941, y las siguien-tes en Ibarreta, Laguna Blanca y Pirané. Estas desmotado-ras, además de contribuir a la ampliación del mercado algo-donero en zonas hasta ese momento marginales, otorga mejo-res condiciones financieras y de comercialización a los productores que en número cada vez más elevado entregan a ellas su producción. Este proceso de expansión del algodón atrae a un importante caudal inmigratorio, sobre todo po-blación paraguaya (en 1936 el 63% de los productores eran paraguayos).

Los beneficios brindados por la in-tervención estatal no modifican, sin embargo, la situación

de los productores con referencia a la tenencia de la tierra. En 1960 si bien desciende la cantidad de explotaciones de hasta 5 hectáreas (de 73% pasa a 51%) aumentan las comprendidas entre 6 y 15 hectáreas. Entre ambas suman el 87% de las explotaciones que cubren el 55% de la superficie. Es decir que, el tipo de estratificación agrícola que se consolida se caracteriza por el predominio de la muy pequeña explotación tanto por el número de explotaciones como por el hecho de que la mayor parte de la producción se concentra en esas unidades.

La existencia de un estrato tan amplio de pequeños campesinos se debe, fundamentalmente, a la escasez de tierra, ocupada en su mayor parte por explotaciones ganaderas. La situación de este campesino, de escasos recursos, que basa su trabajo en la utilización intensiva de la mano de obra familiar, se agrava por la precaria tenencia de su chacra asentada en tierra fiscal.

En la década de 1960 al producirse la crisis agrícola _ que afecta a todas las provincias del NEA y ya descripta para el Chaco _ la escasa cantidad de tierras de la que dispone, obliga al campesino a mantener el monocultivo algodonero a pesar de la caída estrepitosa de los precios de este cultivo (CUADRO 4). Solo logra incorporar en escala muy reducida aquellos cultivos como el banano o el citrus que requieren también un uso intensivo de mano de obra. Solamente aquellos productores que explotaban predios superiores a las 30 hectáreas pudieron diversificar su producción : los cultivos elegidos fueron el sorgo y el arroz.

En el año 1971/72 comienza la recuperación de la actividad algodonera reflejada en el aumento de los precios del cultivo y en la expansión inmediatamente posterior del área cultivada que estuvo a cargo de pequeños productores. Esto se evidenció en el aumento de las explotaciones menores de 15 hectáreas entre 1960 y 1971. En este año dichas explotaciones constituían el 90% del total y controlaban el 60% de la tierra (CUADRO 11).

En esta década se pone en aplicación la Ley 113 de adjudicación de tierra fiscal, que como vimos benefició al sector ganadero. Sólo se entregaron lotes a novecientos quince agricultores, cantidad irrelevante teniendo en cuenta que en Formosa existen seis mil trescientas treinta explotaciones agrícolas.

En consecuencia, no se modifica la situación del pequeño productor agrícola que debe desarrollar su actividad, como tradicionalmente lo hizo, en terreno fiscal.

LA TRAYECTORIA DE LA UNION DE LIGAS CAMPESINAS FORMOSEÑAS

A fines de la década pasada la influencia del Movimiento Rural Católico se hace sentir también sobre el campo formoseño, aunque sus primeras acciones públicas se registran al finalizar el año 1970. En esta fecha aparece una declaración del Equipo Diocesano del Movimiento Rural analizando la posición que sobre la política de tierras realizó el gobierno provincial. En ella las autoridades se comprometían a efectivizar una equitativa distribución de tierras tal como lo planteaba la Ley Provincial N° 113.

Los jóvenes miembros del equipo católico opinaron que no era suficiente una " simple distribución de tierras " para solucionar los problemas del campo y realizar un cambio eficaz " en las estructuras y políticas agrarias ". Tenían el convencimiento de que si no se viabilizaba un apoyo oficial en materia de precios, créditos, comercialización, industrialización, etc..., el pequeño productor no podría hacer frente a las erogaciones que suponía la mensura, el precio de la tierra, los impuestos y otros gastos derivados de la nueva situación de propietarios.

En marzo de 1971 los líderes formoseños del Movimiento Rural participan del " Primer Encuentro de Grupos Rurales de la Región Nordeste " en donde se enfatiza la necesidad de fomentar la constitución de organizaciones autónomas de campesinos al estilo de las recientemente formadas Ligas Agrarias Chaqueñas.

En respuesta a esta inquietud el 28 del mismo mes los ruralistas formoseños convocan a la "Primera Asamblea Campesina" en la localidad de Riacho HeHe en donde se concentran aproximadamente mil colonos y cuenta con la presencia del Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia. Aquí se critica "la irracional distribución de las tierras fiscales, por que no se han repartido de acuerdo a las necesidades, favoreciendo únicamente a los terratenientes y capitalistas " (+) y se exigen créditos para los campesinos pobres. De aquí en más el reclamo de tierras estará permanentemente presente en la gestión de las futuras ligas vinculado a otra exigencia del Movimiento Rural: la reforma agraria.

En Formosa, al igual que en el Chaco, el apoyo de la Iglesia resulta de incuestionable valor para una organización nueva que se mueve en un terreno hostil y que presenta características inusuales en cuanto a los métodos de lucha practicados hasta el momento por las organizaciones tradicionales. De allí la significación que tiene en esta primera asamblea la presencia del Obispo de Formosa Monseñor Pacífico Scozzina, quien, a similitud de Monseñor Di Stefano en el Chaco y Devoto en Corrientes alienta a los campesinos en la lucha que han emprendido.

(+) Diario La Mañana, 30/3/71 .

En esta reunión el prelado formoseño formuló una serie de apreciaciones sobre la conducción del país y criticó a las autoridades por permitir situaciones de injusticia que no suceden en otros regímenes. Estos juicios irritaron a sectores de la Iglesia y otras fuerzas sociales y serán utilizados reiteradamente para caracterizar al movimiento campesino como infiltrado por ideologías extra gremiales, de la misma manera que se había hecho con las ligas del Chaco.

Como resultado de esta concentración se aprueba un memorial donde se puntualizan las reivindicaciones fundamentales del campesinado formoseño:

- Dejar sin efecto los desalojos de campesinos endeudados.
- Entrega de tierras determinando la unidad productiva según la zona en que se encuentran.
- Que el gobierno se haga cargo de los gastos de mensura.
- Control sobre los precios mínimos que muchas veces los intermediarios no respetan.
- Créditos a los colonos más necesitados.
- Que se deje sin efecto el pago de los aportes atrasados y se revea la ley de jubilación.

A partir de la redacción del memorial se suceden una serie de acciones que, podemos afirmar,

siguen una pauta más o menos recurrente en las movilizaciones campesinas de la región. Se comienza con la presentación de un memorial que es recibido por el gobierno, quien a su vez se compromete a cumplirlo ~~manifestando su apoyo al~~ movimiento campesino. Esta promesa se demora o no se cumple; lo que conduce a los líderes campesinos a convocar una concentración con el fin de reafirmar sus exigencias.

En Formosa, esta Segunda Asamblea se llevó a cabo el 9 de mayo y en ella a la vez que insistieron en su programa, se dieron, mediante la creación de los Consejos de Colonias, una organización que hasta entonces no existía. Al igual que los chaqueños estos Consejos se forman respondiendo a los criterios de unidades comunales y se conectan a través de las ligas zonales con la Comisión Central.

Las relaciones con el gobierno, que parecían en un comienzo orientadas hacia un entendimiento, se deterioraron y a los pocos meses de su aparición pública, el Movimiento Rural se encuentra en una situación de franco enfrentamiento, que habrá de culminar con la prohibición oficial para el uso de la radio. El Movimiento Rural y el Instituto de Cultura Superior (también católico) se vieron así privados de los programas que difundían regularmente por la emisora provincial, en los cuales se transmitían desde cursos de alfabetización hasta la marcha de los Consejos Campesinos, problemas de comercialización del algodón, etc. A través de estas comunicaciones radiales sus organizadores

intentaban además de una tarea pedagógica, nuclear a los campesinos para discutir en conjunto problemas culturales, económicos y sociales, como así también informar de las actividades del movimiento. A consecuencia de la medida gubernamental las audiciones se trasladan a una emisora paraguaya fácilmente captable desde Formosa, las que luego fueron suspendidas.

La última prohibición oficial despertó una reacción solidaria de las fuerzas sociales formoseñas que no se había producido en ocasión del conflicto con la emisora provincial. Se organiza un movimiento de protesta - formado por organizaciones tradicionales en la vida de la provincia tales como, la Federación Económica, la Liga de Madres, el Movimiento Familiar Cristiano, el Obispado Caritas, INCUPO y el Movimiento Rural - que el 23 de julio emite un comunicado en el que protesta por la medida señalada y la califica de atropello a la población. Posteriormente una delegación de estas organizaciones entrevista al Gobernador quien promete reconsiderar la medida, lo que efectivamente se cumple al reanudarse las audiciones del INCUPO en Formosa, no así las del Movimiento Rural. La reanudación de las emisiones fue evaluada por los líderes campesinos como un triunfo propio y lo consideraron como un indicador del arraigo de su organización entre los colonos y las fuerzas vivas formoseñas.

Mientras tanto, el Movimiento Rural continúa realizando concentraciones en diferentes localidades de la provincia (Laguna Elanca, Misión Laishi, Villafa

ñe) en donde las colonias plantean sus reivindicaciones que se traducen en numerosos petitorios que son luego enviados al gobierno.

Se llega sí al Segundo Congreso Campesino del 11 de diciembre de 1971 donde se constituye la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF), organización que se propone asumir la representación de los pequeños y medianos campesinos de la provincia. En sus aspectos organizativos la ULICAF se basa en el modelo de las ligas chaqueñas con algunas modificaciones; los formoseños permiten la participación con voz en las asambleas de las colonias de los campesinos no asociados, otorgando así, a un mayor número de colonos, la posibilidad de expresarse.

Las ligas formoseñas pretenden superar un planteo meramente reivindicativo y para ello intentan modificar la concepción tradicional (primitiva) que sobre la propiedad de la tierra tienen los campesinos. Pretenden educarlos en una actitud menos individualista y una práctica más solidaria con otros sectores de similar o inferior condición económica. Para ello editaron un folleto destinado a ser discutido en las colonias, en el cual dicen :
" Analicemos quiénes son los hombres que merecen tener tierra. ¿ Todos los que trabajan en el campo deben tener tierra ? ¿ Cosecheros, carpidores, peones, o solamente el productor merece tener tierra ? ¿ Cómo creen que se tendría que hacer la distribución ? ¿ Cuántas hectáreas para cada familia ? ¿ Tendría que ser la misma cantidad para todos ? ¿ O ustedes también distribuirían como el gobierno, a unos

poquitito y a otros grandes extensiones ? Están dispues -
tos a que se expropie si falta tierra ? (+)

Este intento de revisar concepciones tradicionalmente arraigadas con el fin de " liberar al campe sino de egoísmos que impiden su desarrollo " se inspira en los orígenes católicos del movimiento que colorea con un acento espiritualista toda la movilización campesina.

Con el fin de dar una respuesta a la política oficial de distribución de la tierra la ULLICAF comienza a preparar su Tercer Congreso que se llevará a cabo en la ciudad de Formosa el 5 y 6 de setiembre de 1972. Durante la etapa de difusión del mismo, los delegados de cada colonia trabajaron con las familias confeccionando, a partir de un cuestionario elaborado por la Comisión Central, un censo destinado a conocer la cantidad de superficie adjudicada, según el tamaño de la explotación y el número de adjudicatarios.

El Congreso - destinado fundamentalmente a conocer y analizar la situación de las tierras - informó que, como resultado del censo, y tomando como base para la determinación de la unidad productiva las 80 hectáreas, hacían falta aproximadamente 80.000 hectáreas para satisfacer la demanda de los campesinos. Se coincidió en que las tierras se podrían obtener expropiando la estancia El Cmbú

(+) ¿ Qué son las Ligas Agrarias ? , Francisco Ferrara, página 236.

S.A., ya que no cumplía con las disposiciones establecidas por la Ley de Tierras :

- está parcialmente explotado
- no cumple una función social
- es propiedad de una sociedad anónima
- sus dueños no residen en la Argentina.

Estas reivindicaciones, conjuntamente con la solicitud de mejor precio para el algodón, fueron consignadas en un memorial que se elevó a las autoridades, emplazándolas a responder dentro de los 30 días.

Una vez transcurrido dicho lapso y ante el silencio de las autoridades, las Ligas convocan a un paro agrario haciendo coincidir la fecha con el paro regional dispuesto para el 18 y 19 de octubre por las Ligas del Chaco, Santa Fe y Misiones. Se prevee también una marcha sobre Formosa para el segundo día que es prohibida por las autoridades y frustrada por el inusual despliegue policial. Varios sindicatos de obreros y empleados adhirieron a las acciones dispuestas por los productores, ampliándose de esta manera el campo político de la ULICAF.

Luego del paro realizado se promulga la Ley Provincial 618 " por la cual se establece una reserva de 380.000 hectáreas fiscales con destino a la ubicación de agricultores nucleados en la ULICAF ". También es invitada a integrar un Equipo de Trabajo oficial, que tendría a su cargo la atención de los problemas de " subdivisión, cesión y mejoras " de las tierras otorgadas.

ULICAF para poder ser receptora de las tierras, debía gestionar su personería jurídica.

Es el Cuarto Congreso (febrero de 1973) el que deberá decidir acerca de estas cuestiones y sus resoluciones reafirman una actitud de intransigencia al señalar:

- la ULICAF no acepta gestionar su personería jurídica
- no está dispuesta a integrar la comisión de gobierno
- habiendo constatado que las tierras otorgadas no están en condiciones de ser ocupadas inmediatamente, pues necesitan grandes inversiones de dinero, prefieren aceptar 14.000 hectáreas en la zona de Tatu Pire y rechazar el resto.
- junto con dichas tierras el gobierno deberá otorgar créditos a largos plazos, destroncar por lo menos 4 hectáreas y facilitar viviendas.

Este Congreso analiza la situación de los productores que se ven afectados por los desalojos y por las adjudicaciones de tierras localizadas en forma tal que rodean otras propiedades, impidiéndosele a sus ocupantes tener acceso a las rutas quedando así encerrados entre las otras parcelas. Incluye también en su temario, problemas referidos a la comercialización, créditos, salud, educación etc..., que siempre habían quedado marginados debido a la imperiosa necesidad de tierras.

Con respecto a la comercialización del algodón el Congreso señala que ante la inexistencia de cooperativas y debido a las pequeñas cantidades que produce

cada agricultor los productores se ven perjudicados por una oferta atomizada, la cual permite una acción especulativa de los acopiadores que compran el algodón a precios inferiores al oficial. Como respuesta se impulsa la unificación de la producción por colonia en una acción cooperativa para enfrentar a los intermediarios desde una posición más fuerte.

También se inicia en el año '73 una modalidad que se repetirá constantemente en los años siguientes y que indicaría una tendencia a resolver por sí mismos la situación de la carencia de tierras sin esperar las decisiones de las autoridades; se trata de las ocupaciones de tierras. Estas se realizarán generalmente en los predios abandonados y las llevarán a cabo familias que han sido desalojadas por el proceso de expansión de la ganadería que se inicia a mediados de la década del '60.

En los meses posteriores al Congreso asumen las nuevas autoridades electas en marzo de 1973 ante las cuales las Ligas realizan una presentación en donde resumen los problemas que a su criterio reclaman urgentes soluciones y condicionan su apoyo al gobierno, a la actitud que este adopte con respecto a las exigencias campesinas.

La plataforma reivindicativa.

A diferencia de las Ligas Chaqueñas la UMLCAF desde sus comienzos ha planteado como reivindicación principal el problema de las tierras, dejando en un plano secundario las referidas a precios, créditos, y participación en organismos estatales.

Para resolver el problema que significa la existencia de un gran número de minifundistas ocupantes fiscales, las Ligas han apoyado la aplicación de la Ley Provincial 113 de distribución de tierras fiscales. Pero consideran que aunque esta sea aplicada convenientemente no resolverá el problema de los campesinos si no se complementa con otras medidas tendientes a solucionar aspectos básicos referidos a los créditos, asesoramiento técnico, etc.

Los productores formoseños han exigido permanentemente un aumento de los precios del algodón y una política crediticia que favorezca al pequeño campesino, pero a diferencia de los chaqueños - que reclaman implícitamente a través de estas medidas una mayor participación en el proceso de comercialización - los primeros parecerían tener una mayor dependencia de las decisiones estatales, orientando su acción hacia una modificación de las mismas sin pretender una coparticipación.

Hasta 1973 las Ligas no se plantearon participar en los organismos de estado. El primer intento

de integrar a la ULICAF a un ente oficial lo realiza el gobierno formoseño cuando - con motivo de la promulgación de la Ley 618 ya mencionada - invita a los delegados campesinos a participar en un equipo de trabajo para viabilizar la entrega de dichas tierras a los productores. En esta oportunidad las Ligas se niegan a concurrir por razones políticas y recién van a modificar su actitud luego de las elecciones de marzo de ese año, al solicitar a las nuevas autoridades la reestructuración de la Dirección de Tierras " formada por un directorio compuesto por 7 miembros en el cual la ULICAF esté representada en mayoría " . Esta aspiración se concretará en julio de 1973 fecha en la cual se incorporan a la Dirección de Tierras Fiscales, 3 representantes como asesores y coordinadores.

A lo largo de su trayectoria observamos en la organización campesina formoseña algunas diferencias con la chaqueña, a pesar de reconocer ambas un origen común, asumir un funcionamiento similar y procurar la defensa de intereses de un sector de parecidas características productivas.

Comparativamente las Ligas Campesinas Formoseñas han acentuado la necesidad de la participación de la mujer en las movilizaciones campesinas, e intentan integrarla en todos los órdenes de la vida político-gremial y cultural. Este propósito surge con más fuerza en esta provincia a raíz de la situación de postergación sufrida tradicionalmente por la mujer paraguaya.

La utilización de animales de labranza plantea la necesidad de disponer de potreros para el pastoreo de los mismos. Esto se resolvió de manera comunitaria destinando un predio o " piquete " en la colonia para uso de los animales de laboreo de todos los vecinos. Esta realización de actividades en forma conjunta responde, como ya se señaló oportunamente , a la concepción de la ULICAF que mucho más enfáticamente que las ligas chaqueñas, intenta reemplazar una actitud de tipo individualista por otra de " a yuda mutua " .

Otro rasgo distintivo se refiere al criterio más amplio con que la ULICAF encara la participación dentro de su organización. Como ya hemos mencionado en párrafos anteriores las ligas formoseñas permiten, en las A sambleas de Colonia, la participación de colonos no afiliados.



Relación con otras organizaciones.

Desde sus inicios la UJOCAF ha participado intensamente de las actividades desarrolladas por las ligas del NEA y ha manifestado permanentemente su apoyo a las medidas de lucha que se determinaron en conjunto, tales como las emanadas del Congreso Regional de Resistencia (julio de 1973). Esta coordinación zonal, al igual que en el caso chaqueño, responde a causas económicas y políticas ya reseñadas que culminan con la realización del Primer Parlamento Agrario en Villa María (agosto de 1974).

A lo largo de su trayectoria las ligas formoseñas no han logrado establecer un sistema de alianzas estable con otras organizaciones gremiales de la provincia. Sus relaciones con la Sociedad Rural han sido permanentemente conflictivas derivadas de los requerimientos de ambas organizaciones de la escasa tierra aprovechable y del destino que estos sectores consideran se le debe dar a la misma. Esta disputa se refleja en la expulsión de pequeños campesinos asentados en explotaciones ganaderas, seguida subsecuentemente, por la ocupación de tierras protagonizada por las familias campesinas y avaladas por la UJOCAF.

Con el objeto de ampliar su frente político-gremial, en algunas oportunidades las ligas han adherido a luchas llevadas a cabo por otros sectores de trabajadores, pero esto se redujo a apoyos ocasionales que no llegaron a consolidarse en acuerdos estables.

Lo expuesto configura una situación de relativo aislamiento de la ULICAF en el panorama gremial de la provincia.

CONCLUSIONES.

Hecha la descripción de los gremios de productores rurales del NEA, nos interesa delinear ahora algunas conclusiones generales que se profundizarán y ampliarán - con la inclusión de los casos de Misiones y Formosa - en el tercer informe, de acuerdo con lo previsto en la Introducción.

1.-A partir de la década del '70, se complejiza el panorama gremial de los productores rurales del NEA, con el desarrollo de nuevas asociaciones que, o bien como en el caso de las Ligas, vienen a ocupar un espacio organizativo que aún quedaba sin cubrir, o como en el caso de DEPROA, su creación reciente es consecuencia del surgimiento, en estos últimos años, de un nuevo sector productivo.

2.-En su carácter de productores primarios los sectores rurales del nordeste argentino participan de reclamos comunes con el conjunto del sector agropecuario nacional que se identifican, más allá de las diferencias que puedan existir entre ellos, en la exigencia de una plataforma reivindicativa cuyos puntos fundamentales son los siguientes : mejores precios, mayores facilidades crediticias, participación en los organismos de decisión de política agropecuaria.

3.-La peculiaridad de la zona donde desarrollan su actividad imprime, sin embargo, características propias a los productores rurales del NEA respecto de otras regiones del país que se reflejan en reclamos gremiales específicos : reactivación de la zona mediante créditos

especiales, instalación de industrias regionales, mayor participación de las provincias en los centros de decisión generalmente localizados en la Capital.

4.-La existencia de reivindicaciones comunes, que derivan de su condición de productores primarios de la región NEA, no significa que no existan en su interior antagonismos, planteados incluso muchas veces, como irreductibles. Estas diferencias surgen fundamentalmente por la disputa entre sectores ganaderos y los pequeños productores algodoneros con relación a la tenencia y al destino de la tierra. El caso más extremo de los analizados hasta ahora, es el planteado entre la Sociedad Rural de Formosa y ULICAF. Desde el punto de vista exclusivamente organizativo también existen diferencias tanto en el tipo de participación que las organizaciones esperan de sus miembros, como en los métodos de lucha empleados. Las Ligas Agrarias introducen, en este sentido, una modalidad novedosa al intentar nuevas formas de expresión a la protesta agraria y al motivar al campesino a una participación gremial que se diferencia cualitativamente de las experiencias anteriores. Creemos, y este punto lo profundizaremos en el tercer informe, que el éxito de la propuesta de las Ligas en estos aspectos está relacionada con las características del productor, cuyos intereses pretende expresar.

5.-La inscripción de estos sectores en la economía agropecuaria nacional también marca diferencias importantes entre los mismos. La ganadería chaqueña y formoseña participa - de un modo u otro - en la actividad pecuaria cuyo centro es la Pampa Húmeda. En consecuencia

forman parte, aunque sea secundariamente, de un sector productivo de alcance nacional y de notable influencia en la vida económica del país. De ahí que su encuadramiento en CRA, donde también participan ganaderos de la Pampa Húmeda, les otorga un peso institucional que refuerza - independientemente de la gravitación propia que puedan tener - su capacidad negociadora en el plano provincial. La Federación Agraria Chaqueña - como se dijo en páginas anteriores - obtiene beneficios similares por pertenecer a Federación Agraria Argentina. Por el contrario, los productores algodoneros por el tipo de cultivo que practican están marginados de la actividad agropecuaria principal y circunscriptos regionalmente por la localización del cultivo del algodón.

Esta circunstancia debilita la incidencia político-gremial - tanto a nivel nacional como provincial - de las Ligas, a pesar de contar estas con una afiliación alta y una gran capacidad de movilización de sus asociados.

6.- Finalmente, queremos hacer notar que existen diferencias en la organización de los productores rurales de las dos provincias estudiadas hasta este momento. En el Chaco el gremialismo rural es más fuerte y está actualmente más extendido que el formoseño, gracias seguramente a las viejas tradiciones cooperativistas tan arraigadas en aquella provincia, y al mayor desarrollo de la economía chaqueña en su conjunto.

Escala de Extensión	1936				Escala de Extensión	1960			
	Explotaciones		Superficie			Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%
Hasta 25 hás.	11.047	81	127.221	51,8	Hasta 25 hás.	16.865	77,8	187.473	47,2
De 25 a 50 hás.	2.215	16	79.253	32,4	De 25 a 55 hás	4.010	18,5	147.163	37,1
Más de 50 hás.	411	3	39.151	15,8	Más de 55 hás.	795	3,7	62.323	15,7
TOTAL	13.673	100	245.625	100	TOTAL	21.670	100	396.959	100

FUENTE: "Tenencia y distribución de la tierra en la región NEA" - Daniel Slutzky - CFI - 1973

PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS SECTORES EN EL DESLOTE DE LA PRODUCCION.- (En porcentaje)

Año agrícola	cooperativas	Desmotadoras oficiales	Desmotadoras privadas
1958 - 59	36,02	5,00	58,98
59 - 60	36,90	4,84	59,26
60 - 61	33,40	3,10	63,50
61 - 62	30,09	1,70	68,21
62 - 63	34,55	2,55	62,90
63 - 64	33,58	3,08	63,74
64 - 65	39,24	5,58	45,18
65 - 66	32,98	5,48	61,54
66 - 67	22,37	1,71	75,92
67 - 68	17,84	4,27	77,89
68 - 69	21,74	4,74	73,52
69 - 70	21,90	4,12	73,98
70 - 71	21,21	2,80	75,96
71 - 72	23,14	3,42	73,44

1966-1970 MILLONES DE MSN

MONTOS DE CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
EN MONEDA CONSTANTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA CORRESPONDIENTE A ALGODON

AÑO	Montos de los créditos para el ALGODON
1945	263
1947	465
1948	1.040
1949	1.984
1950	1.905
1951	1.590
1952	2.979
1953	2.633
1954	2.614
1955	2.143
1956	2.302
1957	2.815
1958	3.648
1959	1.476
1960	1.750
1961	756
1962	392
1963	325
1964	433
1965	457
1966	339
1967	253
1968	411
1969	605
1970	419

FUENTE: BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

PRECIOS REALES DEL ALGODON

AÑO BASE 1960 = 100

DEFLACIONADOS:

AÑO	Según nivel de vida	Según nivel de precios mayor.
1960	12.000	12.000
1961	7.915	8.318
1962	7.550	7.795
1963	9.961	9.912
1964	8.156	7.853
1965	9.161	9.155
1966	5.873	6.455
1967	6.202	7.009
1968	9.785	11.722
1969	8.268	10.048
1970	5.240	6.341
1971	8.645	10.102
1972	14.623	14.980
1973	13.614	15.213
1974 (1)	18.222	21.126

(1) Precios tomados a marzo

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y del INDEC.

Citado en "Formación y desarrollo de la estructura agraria de la provincia de..."

CUADRO N° 5

Chaco: Tenencia de las explotaciones ganaderas, número y porcentaje de propietarios y no propietarios según tamaño.

Tamaño de las explotaciones	Propietario		No propiet		Total parc.		Propietario		No propiet.		Total parci	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
400 - 599	38	56	30	44	68	100						
600 - 799	38	66	20	34	58	100	97	64	55	36	152	100
800 - 999	21	81	5	19	26	100						
1.000-1.499	48	67	24	33	72	100						
1500 - 1999	28	76	9	24	37	100	121	74	42	26	163	100
2.000-2.999	45	83	9	17	54	100						
3.000-3.999	20	91	2	9	22	100						
4.000-4.999	14	100	-	-	14	100	50	94	3	6	53	100
5.000-5.999	16	95	1	5	17	100						
6.000-6.999	6	100	-	-	6	100						
7.000-7.999	9	100	-	-	9	100						
8.000-8.999	6	100	-	-	6	100	36	100	-	-	36	100
9.000-9.999	3	100	-	-	3	100						
10000-14999	12	100	-	-	12	100						
15000-19999	8	100	-	-	8	100						
20000-24999	3	100	-	-	3	100	12	100	-	-	12	100
25000-29999	1	100	-	-	1	100						
30000-34999	-	-	-	-	-	-						
35000-39999	-	-	-	-	-	-	5	100	-	-	5	100
40000-49999	3	100	-	-	3	100						
50000 y más	2	100	-	-	2	100						
TOTAL	321	-	100	-	420	-	321	-	100	-	421	-

FUENTE: INTA, mayo de 1969 - Roque Sáenz Peña.

CUADRO N° 6 .

Establecimientos ganaderos y cantidad de vacunos según tamaño del rodeo. 1947-60. En porcentajes.

Tamaño del rodeo	Establecimientos		Cantidad de cabezas	
	1947	1960	1947	1960
menos de 400	88,3	94,6	28,8	34,5
de 401 a 1.000	7,4	3,4	20,0	16,2
de 1.000 a 4.000	3,8	1,7	28,3	22,1
más de 4.000	0,5	0,3	26,6	27,2
TOTAL	100,0 (5.298)	100,0 (8.177)	100,0 (1.227.550)	100,0 (1.058.564)

FUENTE : Cuarto Censo Nacional de 1947 y Censo Nacional Agropecuario de 1960.

CUADRO N° 8

NUMERO DE ADJUDICATARIOS Y SUPERFICIE SEGUN TIPO DE LOTE (1966-72)

TIPO DE LOTE	N° DE ADJUDICATARIOS	SUPERFICIE hás.	TAMAÑO MEDIO hás.
Lotes agrícolas	915	52.260	57
Lotes pastoriles	825	1.847.683	2.239
Lotes mixtos	184	30.112	435
TOTAL	1.924	1.980.055	1.028

FUENTE: En base a información de la Dirección de Colonización y Tierras Fiscales. Febrero 1973.

CUADRO Nº 7.

Cantidad de cabezas de ganado vacuno y establecimientos ganaderos según tamaño del rodeo.
Departamento de Formosa. 1960 - 71

TAMAÑO DEL RODEO	ESTABLECIMIENTOS		CANTIDAD DE CABEZAS	
	1960	1971	1960	1971
menos de 600	92,6	85,9	24,3	21,0
de 601 a 2.000	6,1	10,5	19,0	23,6
de 2.001 a 5.000	0,3	1,9	2,7	14,5
más de 5.000	1,6	1,7	54,0	38,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Censo de Productores Agropecuarios. 1971 Formosa (Cifras Provisorias)

CUADRO N° 9

Adjudicatarios de tierra fiscal según tamaño. 1966 - 72.

ESCALA	ADJUDICATARIOS		SUPERFICIE	
	NUMERO	%	HECTAREAS	%
0 - 25	230	14,19	5.000	0,21
25 - 200	640	39,53	40.000	2,33
200 - 1.000	110	6,79	55.000	3,30
1.000 - 5.000	560	34,56	1.105.000	64,43
5.000 - 10.000	80	4,93	510.000	29,73
TOTAL	1.620	100,00	1.715.000	100,00

FUENTE : Dirección de Colonización y Tierras Fiscales (En base al gráfico demostrativo del número de beneficiarios . relacionado con la superficie fiscal adjudicada en el período 26/6/66 - 31/12/72)

CUADRO N° 10.

Explotaciones algodoneras según tamaño del algodonal . 1936- 60 . Formosa

Tamaño del algodonal	1 9 3 6				1 9 6 0			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%	Número	%	Hectáreas	%
hasta 5 hás.	1.485	73,2	3.293	26,9	3.344	51,5	8.969	16,17
más de 5 a 15 hás.	374	18,4	3.453	28,3	2.294	35,5	22.328	40,27
más de 15 a 25 hás.	95	4,6	1.900	15,5	548	8,4	11.207	20,23
más de 25 a 50 hás.	65	3,3	2.291	18,7	247	3,8	8.655	15,61
más de 50 hás.	11	0,5	1.303	10,6	55	0,8	4.278	7,72
TOTAL	2.030	100,0	12.240	100,0	6.488	100,0	55.437	100,0

FUENTE : - Censo Algodonero 1936

- "Aspectos estadísticos del cultivo del algodón. 1960 "

- INTA Chaco Publicación N° 43.

Citado en " Formación y desarrollo de la estructura agraria de la provincia de Formosa " CFI - 1974

CUADRO N° 11

Explotaciones algodoneras según tamaño del algodonal. 1960-71 Formosa.

Tamaño del algodonal	1 9 6 0				1 9 7 1			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%	Número	%	Hectáreas	%
hasta 5 hás.	3.344	51,5	8.969	16,2	3.753	59,29	9.381	18,63
de 6 a 15 hás.	2.294	35,4	22.328	40,2	1.955	30,88	20.526	40,78
de 16 a 25 hás.	548	8,5	11.207	20,3	358	5,66	7.333	14,58
de 26 a 55 hás.	247	3,8	8.655	15,6	207	3,27	8.382	16,65
de 56 hás y más	55	0,9	4.278	7,7	57	0,90	4.710	9,36
TOTAL	6.488	100,0	55.437	100,0	6.330	100,0	50.337	100,0

FUENTE : " Aspectos estadísticos del cultivo del algodón en la República Argentina " 1960
Centro Regional Chaqueño - INTA - 1966

1971 : Elaboración propia de datos no publicados del Censo de Productores Agropecuarios de la provincia de Formosa - 1971. La superficie se ha estimado tomando como promedio el punto medio de cada intervalo.

APENDICE ESTADISTICO.

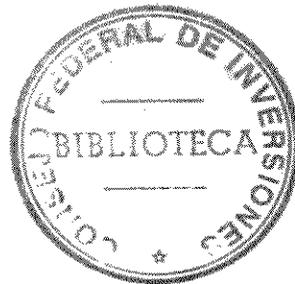


REFERENCIAS:

- (1) Diego De Miranda. Tres ciclos chaqueños. Editorial Norte Argentino. Resistencia, 1955.
- (2) Jose A. Costa. El caso del minifundio algodonero chaqueño. Seire de Investigaciones N° 15, INTA, 1973.
- (3) Op. cit.
- (4) Ministerio de Agricultura. Aportes para una estratificación socio-económica de los productores agrícolas del Chaco. Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Publicación N° 56, 1972.
- (5) Enrique Dusell. Historia de la Iglesia en América Latina. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1972.
- (6) "Siguiendo la Huella", N° 89 - 1966, mes de agosto.
- (7) Conferencia Latinoamericana del MIJARC realizada entre el 12 y 27 de julio de 1969
- (8) Documento publicado por el secretariado del nordeste del Movimiento Rural - 3 de octubre de 1969.
- (9) Francisco Ferrara. Las Ligas Agrarias. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, 1973.
- (10) Estatutos de la Unión de Ligas Agrarias Chaqueñas
- (11) Diego de Miranda. Op. cit.
- (12) Santiago Bilbao. Evaluación de la marcha del plan regional de extensión en bovino para carne, subregión chaqueña. INTA , Resistencia, 1969
- (13) H. Stagno y Luis F. Alvarez. Aspectos estadísticos de establecimientos ganaderos del Chaco. Informe Técnico N° 19. INTA, 1967.
- (14) Op. cit.
- (15) Diario "El Norte". 16 de agosto de 1974.
- (16) Diario "El Norte". 16 de agosto de 1974.
- (17) Banco Ganadero Argentino. La producción rural argentina en 1970. Buenos Aires, 1971
- (18) Citado en "Los empresarios y el Estado Argentino. (1955 -69)". Jorge Niosi. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, 1974.

- (19) Censos Nacionales de 1937 y 1960
- (20) Area de Investigaciones Básicas - "Formación y Desarrollo de la estructura agraria de Formosa". Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1974.
- (21) Op. cit.
- (22) Memorial entregado al gobernador el 15 de noviembre de 1973 y reproducido en el diario "La Mañana" del 16 del mismo mes.
- (23) Consejo Federal de Inversiones. Area de Investigaciones Basicas.
Op. cit.

18100



CATALOGADO

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL CONSEJO
FEDERAL DE INVERSIONES AL PRIMER INFORME PARCIAL DEL
TRABAJO "ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES RURALES DEL IMA"

Licenciada Laura S. Gilbert

Licenciada María Cristina Lucchini

0
9.240
9.26
II (afepa)

1. La organización de los centros juveniles de UCAL y su contribución al desarrollo de las Ligas Agrarias del Chaco.

La Juventud de UCAL surge en el año 1954 con el objeto de promover la capacitación de los jóvenes en las modernas técnicas agropecuarias y de educarlos en la doctrina cooperativa. A partir de ese año se conforman centros juveniles en toda la provincia del Chaco, cuyos promotores son los hijos de los cooperativistas asociados a UCAL. Sus miembros oscilan entre 18 y 30 años.

En los primeros años se enfatiza el aspecto cultural-recreativo, lo que limitó la actuación de la entidad a la realización de bailes y otras reuniones sociales. A mediados de la década del 60, al desencadenarse la crisis del algodón con el consiguiente éxodo de los productores chaqueños, los centros juveniles sufren una reestructuración: la nueva orientación enfatiza la necesidad de la organización de los colonos tanto en el campo gremial como cooperativo. Con este objetivo desarrollaron una serie de cursos, seminarios, charlas y encuentros. Actualmente la juventud de Ucal plantea la necesidad de una reestructuración económica de la zona proponiendo la estatización de la comercialización e industrialización del algodón y la eliminación de los monopolios que perjudican a los agricultores pequeños y medianos, su principal base social.

Tanto el Movimiento Rural como la juventud de Ucal perseguían antes de 1970 - año en que se forman las ligas chaqueñas - el propósito de mejorar las condiciones de vida del campesinado. En dicha tarea los dirigentes de ambas organizaciones reconocían puntos en común tales como la concientización del colono acerca de su situación social y sus posibilidades económicas, demostrarle al productor

las ventajas de unirse en una organización fuerte que les permita negociar mejor los precios de sus productos, explicar el papel que cumplían los monopolios, etc.

En el afán de movilizar a los colonos ambas organizaciones convergieron en numerosos actos y marchas, hasta la constitución de la Unión de Ligas Agrarias del Chaco, que contó entre sus fundadores a los dirigentes del Movimiento Rural y a los que provenían de las filas del cooperativismo. A raíz de sus numerosos puntos de contacto, ambas organizaciones (la Juventud de Ucal y la ULACH) continúan desarrollando en el presente actividades conjuntas y desempeñando una política similar en sus campos específicos.

2. Representatividad de las organizaciones estudiadas, es decir, relación entre afiliados y sector social que representan.

Para responder a esta observación se tendrá en cuenta los datos del censo agropecuario de 1960, con el objeto de homogeneizar la información en las dos provincias analizadas:

- a) ULACH (Ligas Agrarias chaqueñas): cuentan con 8.000 afiliados y hay censadas 21.670 explotaciones algodoneras. (+)
 - b) Sociedad Rural del Chaco: cuenta con 500 afiliados y hay censadas 19.056 explotaciones ganaderas
 - c) Federación Agraria Argentina: cuentan con 3.680 afiliados y hay censadas 26.853 explotaciones agropecuarias.
 - d) Asociación de Productores Forestales: cuentan con 250 afiliados y existen 2.000 obreros en la provincia.
 - e) Sociedad Rural de Formosa: cuentan con 400 afiliados y hay censadas 8.177 explotaciones ganaderas.
 - f) DEPROA (Defensa del Productor Agropecuario): cuentan con 200 afiliados y hay censadas 3.371 explotaciones agrícolas.
 - g) ULICAF (Unión de Ligas Campesinas Formoseñas): cuentan con 2.000 afiliados y hay censadas 6.330 explotaciones algodoneras
- (+) Este dato fue estimado por el INTA - "Aspectos estadísticos del cultivo del algodón" - Boletín 43



Nos parece oportuno ampliar estos datos con algunas observaciones que se desprenden del análisis de los casos estudiados.

Por un lado, es necesario señalar que cada uno de los sectores tratados se diferencian de los otros por su peculiar situación en el sistema de producción, esto es, el tipo de cultivo que practican, su ubicación respecto a la tenencia de la tierra, su integración en la economía nacional, etc. Por otro, las formas que adquiere su agremiación, su trayectoria, su adhesión o enfrentamiento con otras organizaciones nacionales, su participación en organismos oficiales, etc., caracterizan las diferencias mencionadas.

En consecuencia, para medir la representatividad de cada una de las asociaciones tratadas hay que considerar una serie de indicadores que den cuenta de su especificidad frente al conjunto. Para ejemplificar lo dicho se puede comparar a las Sociedades Rurales con las Ligas Agrarias. En el primer caso, a pesar de tener una baja tasa de afiliación, las sociedades rurales son reconocidas por el conjunto del sector (y por otras organizaciones y grupos sociales de la zona) tanto por la pertenencia de los ganaderos a una clase nacional de tradicional relevancia en la economía argentina como por su participación en organizaciones de notable incidencia en la vida nacional como es CRA (Confederaciones Rurales Argentinas). Por el contrario, en el caso de las Ligas Agrarias el dato de la afiliación y el caudal de las movilizaciones que lideran constituye un indicador clave para medir su fuerza sindical dado la marginación relativa, política y económica, del sector que agranda.

Teniendo en cuenta esta diversidad de situaciones es que proponemos la inclusión de otros indicadores para medir la representatividad de las entidades gremiales: capacidad de movilización y convocatoria del conjunto del sector, peso político-institucional de las organizaciones, reconocimiento de otras entidades y organismos del estado, etc. Este punto va a ser

desarrollado más ampliamente en el informe final.

3. Especificar el funcionamiento interno de las organizaciones estudiadas, teniendo en cuenta el carácter de la afiliación, los cuadros dirigentes y la periodicidad de su accionar.

Al analizar las ligas agrarias tanto del Chaco como de Formosa se hizo notar que las mismas aportaban un elemento de novedad en su metodología de trabajo con respecto a las prácticas dominantes en las antiguas y tradicionales asociaciones campesinas. En el informe se decía textualmente: "... las ligas buscan implicar directamente a las bases de la organización en su vida interna. Se conciben a sí mismas sobre todo como articuladoras de una movilización; de allí que pongan un acento especial en la participación de los productores, en la discusión de los problemas y en la elaboración de sus soluciones".

La participación se convierte así en el elemento primordial alrededor del cual se construye el funcionamiento de toda organización y que se observa en a) la frecuencia de reuniones y asambleas a las que efectivamente concurren y donde se discuten problemas de interés general para la colonia; b) en el caudal de colonos movilizados por las ligas; c) en la asistencia a los cursos de capacitación preparados por las ligas. Esta participación de los afiliados se efectiviza en todos los niveles de funcionamiento de la organización: el afiliado no solamente es convocado para una movilización sino que también asume responsabilidades directas en las decisiones de la organización.

Sus cuadros dirigentes son de extracción campesina; junto a ellos colaboran un núcleo de asesores: abogados, ingenieros agrónomos, etc. que orientan a los productores en distintos temas de su especialidad.

El resto de las organizaciones estudiadas comparten normas de funcionamiento semejantes entre sí y claramente

distintas que el descrito para las ligas. La participación de sus miembros es más limitada existiendo una marcada tendencia a delegar las decisiones en la Comisión Directiva. Finalmente, es la Comisión Directiva quien realmente delinea la política general y busca las soluciones a los problemas que surgen en la coyuntura. La movilización de los afiliados - que se define fundamentalmente por su condición de cotizante a la organización - es un recurso pocas veces utilizado. Normalmente, los afiliados solo se reúnen una vez al año (y en algunos casos cada dos años) en una Asamblea donde se elige la Comisión Directiva y se aprueba lo actuado por la saliente. En los casos analizados en el primer informe parcial, se observó que en su mayoría los cuadros directivos surgen de estratos medios que coincidentemente tienen una activa participación general.

En definitiva, coexisten en la agrupación de los productores rurales del IRI dos modelos organizativos: uno, basado en normas tradicionales y cuyo rasgo fundamental es la delegación del poder en manos de un sector dirigente y otro, el que intenta llevar a cabo las ligas Agrarias, se basa en la activa participación de los afiliados en todos los niveles de la vida institucional de la organización.

4. Caracterizar los sectores ganaderos del Chaco y Formosa y su relación con las organizaciones que los representan.



Si analizamos el dato "tamaño del rodeo" de las explotaciones agropecuarias chaqueñas, observamos la existencia de un estrato importante de ganaderos medios (ver cuadro adjunto) relativamente mucho más extendido que en Formosa. Por el contrario, y siempre en términos comparativos con esta provincia, no existe en el Chaco una concentración ganadera tan marcada como en aquélla. Efectivamente, en Formosa el 0,3% de las explotaciones, según el censo de 1960, tienen rodeos de más de 4.000 cabezas absorbiendo el 27,2% del ganado provincial. En Chaco, las explotaciones de más de 4.000 cabezas, constituyen el 0,06% del total de las explotaciones controlando el 14,3% del total del ganado provincial.

En las entrevistas realizadas a los dirigentes de las sociedades rurales del Chaco y Formosa, éstos han coincidido en evaluar a su afiliado medio como un propietario de campo de una extensión que oscila entre las 2.000 y las 3.000 Has. De todas maneras, el conjunto del sector en sus distintos estratos pequeño, mediano y grande, reconocen a la Sociedad Rural como el vocero de sus intereses, aunque sean los sectores medios los que probablemente tengan un nivel de participación institucional mayor que el resto.

Cabe aclarar, de acuerdo a lo manifestado por los dirigentes rurales, que las empresas multinacionales forman parte de estas organizaciones a través de sus administradores o lo hacen, por el mismo medio, en Sociedad Rural Argentina.

**CHACO: VACUNOS - CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPESCUARIAS CLASIFICADAS
SEGUN MAGNITUD DE CABEZAS Y EXISTENCIA DE GANADO**

Tamaño del rodeo	Cantidad de explotaciones		Número de cabezas	
	Número	%	Número	%
0-400	18.786	98,48	585.325	53,47
401-1.000	218	1,14	228.163	20,84
1.001-4.000	35	0,17	101.915	9,31
4.001 y más	17	0,06	178.857	16,31
Total	19.056	100%	1.094.260	100%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960



RESUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL CONSEJO
FEDERAL DE INVERSIONES AL PRIMER INFORME PARCIAL DEL
TRABAJO "ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES RURALES DEL NEA"

Licenciada Laura S. Golbert

Licenciada María Cristina Lucchini

1. La organización de los centros juveniles de UCAL y su contribución al desarrollo de las Ligas Agrarias del Chaco.

La Juventud de UCAL surge en el año 1954 con el objeto de promover la capacitación de los jóvenes en las modernas técnicas agropecuarias y de educarlos en la doctrina cooperativa. A partir de ese año se conforman centros juveniles en toda la provincia del Chaco, cuyos promotores son los hijos de los cooperativistas asociados a UCAL. Sus miembros oscilan entre 18 y 30 años.

En los primeros años se enfatiza el aspecto cultural-recreativo, lo que limitó la actuación de la entidad a la realización de bailes y otras reuniones sociales. A mediados de la década del 60, al desencadenarse la crisis del algodón con el consiguiente éxodo de los productores chaqueños, los centros juveniles sufren una reestructuración: la nueva orientación enfatiza la necesidad de la organización de los colonos tanto en el campo gremial como cooperativo. Con este objetivo desarrollaron una serie de cursos, seminarios, charlas y encuentros. Actualmente la juventud de Ucal plantea la necesidad de una reestructuración económica de la zona proponiendo la estatización de la comercialización e industrialización del algodón y la eliminación de los monopolios que perjudican a los agricultores pequeños y medianos, su principal base social.

Tanto el Movimiento Rural como la juventud de Ucal perseguían antes de 1970 - año en que se forman las ligas chaqueñas - el propósito de mejorar las condiciones de vida del campesinado. En dicha tarea los dirigentes de ambas organizaciones reconocían puntos en común tales como la concientización del colono acerca de su situación social y sus posibilidades económicas, demostrarle al productor

las ventajas de unirse en una organización fuerte que les permita negociar mejor los precios de sus productos, explicar el papel que cumplían los monopolios, etc.

En el afán de movilizar a los colonos ambas organizaciones convergieron en numerosos actos y marchas, hasta la constitución de la Unión de Ligas Agrarias del Chaco, que contó entre sus fundadores a los dirigentes del Movimiento Rural y a los que provenían de las filas del cooperativismo. A raíz de sus numerosos puntos de contacto, ambas organizaciones (La Juventud de Ucal y La ULACH) continúan desarrollando en el presente actividades conjuntas y despelegando una política similar en sus campos específicos.

2. Representatividad de las organizaciones estudiadas, es decir, relación entre afiliados y sector social que representan.

Para responder a esta observación se tendrá en cuenta los datos del censo agropecuario de 1960, con el objeto de homogeneizar la información en las dos provincias analizadas:

- a) ULACH (Ligas Agrarias chaqueñas): cuentan con 8.000 afiliados y hay censadas 21.670 explotaciones algodoneras.(+)
 - b) Sociedad Rural del Chaco: cuenta con 500 afiliados y hay censadas 19.056 explotaciones ganaderas
 - c) Federación Agraria Argentina: cuentan con 3.680 afiliados y hay censadas 26.853 explotaciones agropecuarias.
 - d) Asociación de Productores Forestales: cuentan con 250 afiliados y existen 2.000 obrajeros en la provincia.
 - e) Sociedad Rural de Formosa: cuentan con 400 afiliados y hay censadas 8.177 explotaciones ganaderas.
 - f) DEPROA(Defensa del Productor Agropecuario): cuentan con 200 afiliados y hay censadas 3.371 explotaciones agrícolas.
 - g) ULICAF (Unión de Ligas Campesinas Formoseñas): cuentan con 2.000 afiliados y hay censadas 6.330 explotaciones algodoneras
- (+) Este dato fue estimado por el INTA - "Aspectos estadísticos del cultivo del algodón" - Boletín 43

Nos parece oportuno ampliar estos datos con algunas observaciones que se desprenden del análisis de los casos estudiados.

Por un lado, es necesario señalar que cada uno de los sectores tratados se diferencian de los otros por su peculiar situación en el sistema de producción, esto es, el tipo de cultivo que practican, su ubicación respecto a la tenencia de la tierra, su integración en la economía nacional, etc. Por otro, las formas que adquiere su agremiación, su trayectoria, su adhesión o enfrentamiento con otras organizaciones nacionales, su participación en organismos oficiales, etc., caracterizan las diferencias mencionadas.

En consecuencia, para medir la representatividad de cada una de las asociaciones tratadas hay que considerar una serie de indicadores que den cuenta de su especificidad frente al conjunto. Para ejemplificar lo dicho se puede comparar a las Sociedades Rurales con las Ligas Agrarias. En el primer caso, a pesar de tener una baja tasa de afiliación, las sociedades rurales son reconocidas por el conjunto del sector (y por otras organizaciones y grupos sociales de la zona) tanto por la pertenencia de los ganaderos a una clase nacional de tradicional relevancia en la economía argentina como por su participación en organizaciones de notable incidencia en la vida nacional como es CRA (Confederaciones Rurales Argentinas). Por el contrario, en el caso de las Ligas Agrarias el dato de la afiliación y el caudal de las movilizaciones que lideran constituye un indicador clave para medir su fuerza sindical dado la marginación relativa, política y económica, del sector que agremia.

Teniendo en cuenta esta diversidad de situaciones es que proponemos la inclusión de otros indicadores para medir la representatividad de las entidades gremiales: capacidad de movilización y convocatoria del conjunto del sector, peso político-institucional de las organizaciones, reconocimiento de otras entidades y organismos del estado, etc. Este punto va a ser

desarrollado más ampliamente en el informe final.

3. Especificar el funcionamiento interno de las organizaciones estudiadas, teniendo en cuenta el caracter de la afiliación, los cuadros dirigentes y la periodicidad de su accionar.

Al analizar las ligas agrarias tanto del Chaco como de Formosa se hizo notar que las mismas aportaban un elemento de novedad en su metodología de trabajo con respecto a las practicas dominantes en las antiguas y tradicionales asociaciones campesinas. En el informe se decía textualmente: "... las ligas buscan implicar directamente a las bases de la organización en su vida interna. Se conciben a sí mismas sobre todo como articuladoras de una movilización; de allí que pongan un acento especial en la participación de los productores, en la discusión de los problemas y en la elaboración de sus soluciones".

La participación se convierte así en el elemento primordial alrededor del cual se construye el funcionamiento de toda organización y que se observa en a) la frecuencia de reuniones y asambleas a las que efectivamente concurren y donde se discuten problemas de interes general para la colonia; b) en el caudal de colonos movilizados por las ligas; c) en la asistencia a los cursos de capacitación preparados por las ligas. Esta participación de los afiliados se efectiviza en todos los niveles de funcionamiento de la organización: el afiliado no solamente es convocado para una movilización sino que también asume responsabilidades directas en las decisiones de la organización.

Sus cuadros dirigentes son de extracción campesina; junto a ellos colaboran un nucleo de asesores: abogados, ingenieros agronomos, etc. que orientan a los productores en distintos temas de su especialidad.

El resto de las organizaciones estudiadas comparten normas de funcionamiento semejantes entre sí y claramente

distintas que el descripto para las ligas. La participación de sus miembros es más limitada existiendo una marcada tendencia a delegar las decisiones en la Comisión Directiva. Finalmente, es la Comisión Directiva quien realmente define la política general y busca las soluciones a los problemas que surgen en la coyuntura. La movilización de los afiliados - que se define fundamentalmente por su condición de cotizante a la organización - es un recurso pocas veces utilizado. Normalmente, los afiliados solo se reúnen una vez al año (y en algunos casos cada dos años) en una Asamblea donde se elige la Comisión Directiva y se aprueba lo actuado por la saliente. En los casos analizados en el primer informe parcial, se observó que en su mayoría los cuadros directivos surgen de estratos medios que coincidentemente tienen una activa participación general.

En definitiva, coexisten en la agrupación de los productores rurales del IRI dos modelos organizativos: uno, basado en normas tradicionales y cuyo rasgo fundamental es la delegación del poder en manos de un sector dirigente y otro, el que intenta llevar a cabo las ligas Agrarias, se basa en la activa participación de los afiliados en todos los niveles de la vida institucional de la organización.

4. Caracterizar los sectores ganaderos del Chaco y Formosa y su relación con las organizaciones que los representan.

Si analizamos el dato "tamaño del rodeo" de las explotaciones agropecuarias chaqueñas, observamos la existencia de un estrato importante de ganaderos medios (ver cuadro adjunto) relativamente mucho más extendido que en Formosa. Por el contrario, y siempre en términos comparativos con esta provincia, no existe en el Chaco una concentración ganadera tan marcada como en aquélla. Efectivamente, en Formosa el 0,3% de las explotaciones, según el censo de 1960, tienen rodeos de más de 4.000 cabezas absorbiendo el 27,2% del ganado provincial. En Chaco, las explotaciones de más de 4.000 cabezas, constituyen el 0,06% del total de las explotaciones controlando el 14,3% del total del ganado provincial.

En las entrevistas realizadas a los dirigentes de las sociedades rurales del Chaco y Formosa, éstos han coincidido en evaluar a su afiliado medio como un propietario de campo de una extensión que oscila entre las 2.000 y las 3.000 Has. De todas maneras, el conjunto del sector en sus distintos estratos pequeño, mediano y grande, reconocen a la Sociedad Rural como el vocero de sus intereses, aunque sean los sectores medios los que probablemente tengan un nivel de participación institucional mayor que el resto.

Cabe aclarar, de acuerdo a lo manifestado por los dirigentes rurales, que las empresas multinacionales forman parte de estas organizaciones a través de sus administradores o lo hacen, por el mismo medio, en Sociedad Rural Argentina.

**CHAGO: VACUNAS - CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPPECUARIAS CLASIFICADAS
SEGUN MAGNITUD DE CABEZAS Y EXISTENCIA DE GANADO**

Tamaño del rodeo	Cantidad de explotaciones		Número de cabezas	
	Número	%	Número	%
0-400	18.786	98,48	585.325	53,47
401-1.000	213	1,14	228.163	20,84
1.001-4.000	35	0,17	101.915	9,31
4.001 y más	17	0,08	178.857	16,31
Total	19.056	100%	1.094.260	100%

Fuente: Censo Nacional Agroppecuario 1960

